

4. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño a Recursos Federales
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	24/11/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	14/02/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Lic. Mitzi Magali Moreno Vargas
Unidad administrativa:	Contraloría Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los programas operados con el Fondo Federal durante el ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas derivados de la aplicación de los recursos del Fondo a evaluar, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar los resultados y productos de los programas operados con recursos del Fondo durante el ejercicio fiscal 2021 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de la evaluación externa y otros documentos de los programas.</li> <li>• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2021, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</li> <li>• Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación externa.</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas realizados con los recursos del Fondo.</li> <li>• Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones a los programas del Fondo.</li> <li>• Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Evaluación Específica de Desempeño, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Las evaluaciones a los programas presupuestarios que ejercen recursos federales se realizan aplicando la Metodología de Marco Lógico, tomando como base las disposiciones internas del CONEVAL y generando lineamientos propios. La Contraloría Municipal realiza evaluaciones específicas de desempeño, de consistencia y resultados y de diseño conforme lo especifica en su Programa Anual de Evaluaciones al Desempeño. En esa tesitura, los Lineamientos para la Evaluación al Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, establecen que las Evaluaciones específicas se realizarán mediante trabajo de campo y/o gabinete y que podrán ser llevadas a cabo por la Contraloría en el ámbito de su competencia. Así también, la Contraloría Municipal en cumplimiento con su Plan de Trabajo, emite los Términos de Referencia para realizar las Evaluaciones del Desempeño de los Fondos Federales, en ellos se establece que serán evaluados los siguientes elementos: Fin y Propósito, Componentes, Actividades, Indicadores y Cumplimiento de metas. Se consideraron los siguientes apartados de estudio: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Análisis de la construcción de la MIR en todos sus niveles.</li> <li>&gt; Análisis de indicadores de resultados.</li> <li>&gt; Análisis de las metas de los indicadores de la MIR y el avance de las mismas.</li> <li>&gt; Análisis del ejercicio del presupuesto de los fondos e</li> <li>&gt; Identificar los principales ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA derivados de las evaluaciones realizadas previamente.</li> </ul>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <u>Estudio General.</u> - es la apreciación y juicio de las acciones de los fondos, su origen, destino y beneficios a obtener, el evaluador se allega de información para conocer las generalidades de los mismos. <u>Análisis.</u> - Es el estudio de los componentes de los Fondos, el evaluador revisa detenidamente la información de los logros y metas alcanzadas. <u>Investigación.</u> - Es la recopilación de información mediante entrevistas, reuniones con los operadores del fondo, directivos y operativos que llevan a cabo acciones que contribuyen al logro de los objetivos de los fondos. <u>Observación.</u> - Es una manera de realizar una inspección menos formal para verificar en la práctica las acciones que se realizaron para el logro de las metas y objetivos. <u>Cálculo.</u> - es cuando se verifican las operaciones aritméticas de la aplicación de la fórmula de los indicadores o los porcentajes de cumplimiento de metas.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentran diferencias entre la MIR publicada y la información presentada por indicadores y PBR, por lo que se recomienda homologar la información con las distintas áreas involucradas.</li> <li>• No se cuenta con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.</li> <li>• Los indicadores se expresan solamente como un porcentaje de avance, y no como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje</li> <li>• No se cuenta con una identificación adecuada de población objetivo y potencial, que sea homologada a la cuantificación de la población atendida.</li> <li>• Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas.</li> <li>• Las acciones se encuentran bien detalladas.</li> </ul>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas. Para algunos de los programas del Fondo, la población atendida se cuantifica ágilmente y se tiene identificada. Las acciones se encuentran bien detalladas.	
2.2.2 Oportunidades (RETOS): Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales a los cuales los programas del Fondo esten contribuyendo para conseguir los objetivos. Tener claridad respecto a la población que busca atender el programa. Enfocar el Fin y Propósito al alcance de la acción de supervisión.	
2.2.3 Debilidades: Se encuentran diferencias entre la MIR publicada y la información presentada por indicadores y PBR, por lo que se recomienda homologar la información con las distintas áreas involucradas. Garantizar que se cuente con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte. Los indicadores se expresan solamente como un porcentaje de avance, y no como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje No se cuenta con una identificación adecuada de población objetivo y potencial, que sea homologada a la cuantificación de la población atendida.	
2.2.4 Amenazas: Al no tener definida claramente la población a la que va dirigida el programa a través del cual se ejercen el recurso del FISM, puede que el impacto y el aprovechamiento de los recursos, no sea el esperado.	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados y en la generalidad se apegan a la Metodología de Marco Lógico, aplican las reglas de sintaxis. Se establecieron indicadores y se definieron metas cuyo cumplimiento fue evaluado recomendando mejor planeación para evitar el reintegro de recursos y la adquisición oportuna conforme a las disposiciones normativas.	

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Plantear metas de los indicadores que sean realistas y asequibles.
2: Adecuar la fórmula de los Indicadores de Resultados para generar información que logre identificar los logros del programa.
3: Definir la población potencial y objetivo del programa.
4: Contar con documentación ya analizada que contenga la desagregación de la población atendida.
5: Definir un indicador en el propósito que logre describir el efecto obtenido con el programa.
6: Plantear indicadores para el nivel Fin y Propósito que permitan identificar y cuantificar el impacto que genera el programa.

<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Mayorga Muñiz
4.2 Cargo: Socio Consultor
4.3 Institución a la que pertenece: Gerinpro Consultores, s.c.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Ahuizotl Isaac Roque Blanco Lic. Laura Daniela Ramírez Castro Arq. Rodrigo Botello Jasso
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: luis@gerinpro.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (477)7070607 ext. 102

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>																								
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM, a través de los programas: Infraestructura Social, Vivienda para Todos, Todos a la escuela, Activación Física, León compacto y vertical, Muévete por León y Gastos Indirectos del Ramo 33.																								
5.2 Siglas: FISM																								
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría para el Fortalecimiento Social de León Dirección General de Educación COMUDE FIDOC IMUVI Dirección General de Obra Pública																								
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>																								
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Municipal Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>																								
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Secretaría para el Fortalecimiento Social de León - Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo Dirección General de Educación - Lic. Jesús Jonathan González Muñoz COMUDE - Mtro. Isaac Noé Piña Valdivia FIDOC - Lic. Erika Quiroz Rocha IMUVI - Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra Dirección General de Obra Pública - Ing. Israel Martínez Martínez																								
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría para el Fortalecimiento Social de León Dirección General de Educación COMUDE FIDOC IMUVI																								
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre:</th> <th>Unidad administrativa:</th> <th>correo</th> <th>téléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo</td> <td>Secretaría para el Fortalecimiento Social de León</td> <td><a href="mailto:cristina.rodriguez@leon.gob.mx">cristina.rodriguez@leon.gob.mx</a></td> <td>4777880000 EXT. 1327</td> </tr> <tr> <td>Lic. Jesús Jonathan González Muñoz</td> <td>Dirección General de Educación</td> <td><a href="mailto:jonathan.gonzalez@Leon.gob.mx">jonathan.gonzalez@Leon.gob.mx</a></td> <td>4771467370 EXT. 3124</td> </tr> <tr> <td>Mtro. Isaac Noé Piña Valdivia</td> <td>COMUDE</td> <td><a href="mailto:isaacpiña@hotmail.com">isaacpiña@hotmail.com</a></td> <td>4777719221 EXT. 138</td> </tr> <tr> <td>Lic. Erika Quiroz Rocha</td> <td>FIDOC</td> <td><a href="mailto:erika.quiroz@leon.gob.mx">erika.quiroz@leon.gob.mx</a></td> <td>4774708616 EXT. 221</td> </tr> <tr> <td>Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra</td> <td>IMUVI</td> <td><a href="mailto:pablo.elizondo@imuvi.gob.mx">pablo.elizondo@imuvi.gob.mx</a></td> <td>4777145051 EXT. 1805</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre:	Unidad administrativa:	correo	téléfono	Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León	<a href="mailto:cristina.rodriguez@leon.gob.mx">cristina.rodriguez@leon.gob.mx</a>	4777880000 EXT. 1327	Lic. Jesús Jonathan González Muñoz	Dirección General de Educación	<a href="mailto:jonathan.gonzalez@Leon.gob.mx">jonathan.gonzalez@Leon.gob.mx</a>	4771467370 EXT. 3124	Mtro. Isaac Noé Piña Valdivia	COMUDE	<a href="mailto:isaacpiña@hotmail.com">isaacpiña@hotmail.com</a>	4777719221 EXT. 138	Lic. Erika Quiroz Rocha	FIDOC	<a href="mailto:erika.quiroz@leon.gob.mx">erika.quiroz@leon.gob.mx</a>	4774708616 EXT. 221	Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra	IMUVI	<a href="mailto:pablo.elizondo@imuvi.gob.mx">pablo.elizondo@imuvi.gob.mx</a>	4777145051 EXT. 1805
Nombre:	Unidad administrativa:	correo	téléfono																					
Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León	<a href="mailto:cristina.rodriguez@leon.gob.mx">cristina.rodriguez@leon.gob.mx</a>	4777880000 EXT. 1327																					
Lic. Jesús Jonathan González Muñoz	Dirección General de Educación	<a href="mailto:jonathan.gonzalez@Leon.gob.mx">jonathan.gonzalez@Leon.gob.mx</a>	4771467370 EXT. 3124																					
Mtro. Isaac Noé Piña Valdivia	COMUDE	<a href="mailto:isaacpiña@hotmail.com">isaacpiña@hotmail.com</a>	4777719221 EXT. 138																					
Lic. Erika Quiroz Rocha	FIDOC	<a href="mailto:erika.quiroz@leon.gob.mx">erika.quiroz@leon.gob.mx</a>	4774708616 EXT. 221																					
Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra	IMUVI	<a href="mailto:pablo.elizondo@imuvi.gob.mx">pablo.elizondo@imuvi.gob.mx</a>	4777145051 EXT. 1805																					

Ing. Israel Martínez Martínez	Dirección General de Obra Pública	<a href="mailto:israel.martinez2@leon.gob.mx">israel.martinez2@leon.gob.mx</a>	4772124650 EXT. 6533
-------------------------------	-----------------------------------	--	----------------------

--	--	--	--

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación: Contratación Interna Contraloría

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Municipal de León

6.3 Costo total de la evaluación: \$306,524.86 (Trescientos seis mil quinientos veinticuatro pesos 86/100 M.N)

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Municipales

**7. Difusión de la evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://apps.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorrupcion/images/PAED22/FISM.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato:



**Evaluación específica del desempeño al  
"Fondo para la Infraestructura Social  
Municipal 2021"**



**FINANZAS PÚBLICAS**

## Contenido

Objetivos.....	5
General .....	5
Específicos.....	5
Metodología de la evaluación .....	6
Fondo de Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM).....	8
Descripción .....	8
Reglas de operación .....	8
Distribución.....	12
Programas del fondo en 2021 .....	13
Infraestructura Social .....	15
Datos generales.....	15
Resultados/productos.....	18
Cobertura.....	30
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	33
Conclusiones de la Evaluación .....	34
Vivienda para todos .....	36
Datos generales.....	36
Resultados/productos.....	39
Cobertura.....	46
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	48

Conclusiones de la Evaluación .....	49
Todos a la Escuela .....	51
Datos generales .....	51
Resultados/productos .....	54
Cobertura .....	60
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora .....	63
Conclusiones de la Evaluación .....	64
Gastos Indirectos del Ramo 33 .....	66
Datos generales .....	66
Resultados/productos .....	69
Cobertura .....	77
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora .....	77
Conclusiones de la Evaluación .....	78
Activación Física .....	79
Datos generales .....	79
Resultados/productos .....	83
Cobertura .....	92
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora .....	95
Conclusiones de la Evaluación .....	96
León compacto y vertical .....	98
Datos generales .....	98

Resultados/productos.....	101
Cobertura.....	109
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	112
Conclusiones de la Evaluación.....	113
Muévete por León.....	115
Datos generales.....	115
Resultados/productos.....	117
Cobertura.....	124
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	128
Conclusiones de la Evaluación.....	128
Datos del proveedor adjudicado.....	130
Conclusiones generales.....	131
Fuentes de información.....	132

## Objetivos

### General

Evaluar el desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

### Específicos

- Reportar los resultados y productos de los programas operados con recursos del Fondo Social Municipal durante el ejercicio fiscal 2021
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Evaluación Específica de Desempeño, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.
- Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los Programas a evaluar, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- Examinar los resultados obtenidos respecto a la atención del problema para el que fueron creados los programas.
- Generar recomendaciones a partir de los resultados obtenidos de las evaluaciones

## Metodología de la evaluación

Con base a los términos de referencia publicados por el CONEVAL, se realiza el presente documento.

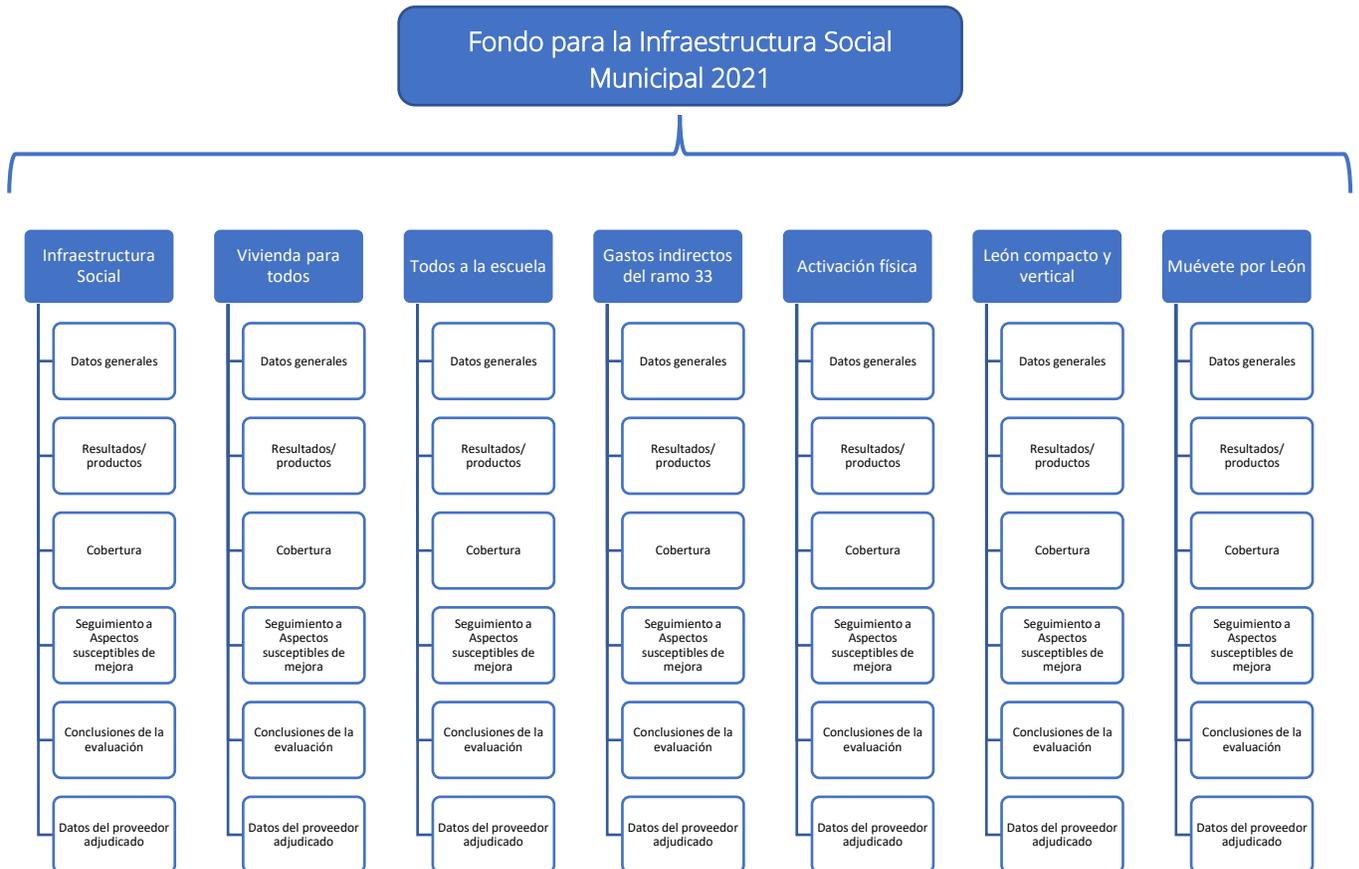
Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

- **Resultados finales del programa.** La valoración sobre resultados finales contiene:
  - Los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en la evaluación externa. La evaluación externa debe haberse realizado con una metodología rigurosa.
  - Los valores del avance realizado en 2021 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se seleccionaron no más de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa. Además, se realizó un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
- **Productos.** La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se realizó con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR.
- **Identificar Indicador Sectorial.** Se seleccionó el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se incluyen los datos del indicador sectorial y la meta de este.
- **Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.** Se reportan los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento (emitido en 2011). Asimismo, se incluyen las acciones emprendidas por los programas y su

avance reportado en marzo de 2019 en cumplimiento con los mecanismos de años anteriores.

- **Cobertura del programa.** El análisis y la valoración de la cobertura del programa se realizó con base en la cobertura del programa.

Con la metodología mencionada, el contenido general de la evaluación se estructura de la siguiente manera:



## **Fondo de Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM)**

### Descripción

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo 33 y tiene como objetivo fundamental, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de pobreza extrema, población que habita en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y población que se encuentre dentro de las zonas de atención prioritaria. El FAIS tiene dos componentes, el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

### Reglas de operación

Las reglas de operación se extrajeron de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social cuyo objetivo es establecer los mecanismos, procedimientos y responsabilidades que deben observar los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales para la eficaz y eficiente planeación, operación y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en sus dos componentes, Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), así como su alineación a los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Ley de Coordinación Fiscal, en la Ley General de Desarrollo Social y en la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), atendiendo a los compromisos celebrados por el Estado Mexicano.

### Principios para la operación del FAIS

Los principios generales para la operación del FAIS son:

- Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FISMDf, deberán administrarse bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén destinados, como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FISMDf, deberán ejercerse bajo los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, de contabilidad gubernamental, y de fiscalización y rendición de cuentas, que establece la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Deberá considerarse la participación social como principio para la administración y ejercicio de los recursos, en los términos que establece la Ley General de Desarrollo Social.

### Población objetivo del FAIS

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS y en las ZAP.

### Uso de los recursos

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS exclusivamente para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.

### Rubros generales

Se presentan los rubros generales:

- **Agua potable:** Proyectos relacionados prioritariamente a la ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de redes o sistemas de agua potable, cárcamos, depósitos o tanques de agua potable, líneas de conducción, norias, ollas o colectores de captación pluvial, pozo profundo de agua potable, pozo artesiano y pozos de absorción, incluyendo también las plantas potabilizadoras de agua.
- **Alcantarillado:** Proyectos vinculados a la ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación de la red de alcantarillado.
- **Drenaje y letrinas:** Proyectos relacionados prioritariamente con la ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de obras de drenaje pluvial, drenaje sanitario y desazolve, líneas de conducción, pozos de absorción y plantas de tratamiento de aguas residuales, incluyendo aquellos proyectos que tengan como fin la conexión a la red de drenaje o fosa séptica de las descargas domésticas, así como a la construcción de sanitarios secos y sanitario con biodigestores.
- **Electrificación:** Proyectos que se refieren prioritariamente a la ampliación, construcción y mantenimiento, según sea el caso, de redes eléctricas cuyo fin sea la provisión de electricidad a las viviendas, así como la electrificación no convencional.
- **Infraestructura básica del sector educativo:** Proyectos relacionados prioritariamente con la ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación,

según sea el caso, de aulas, sanitarios, canchas deportivas, techados para realizar actividades físicas en instalaciones de las escuelas, bibliotecas y bebederos, así como aquellos relativos a la dotación de servicios básicos como agua, electricidad y drenaje, en escuelas de nivel básico y media superior. También podrán realizarse proyectos integrales en participación con programas federales, estatales y municipales que otorguen subsidios y financiamientos para este fin.

- **Infraestructura básica del sector salud:** Proyectos destinados prioritariamente al equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de hospitales, centros de salud o unidades médicas y dispensarios médicos.
- **Mejoramiento de vivienda:** Proyectos que se refieren prioritariamente a la consolidación de la calidad y espacios de las viviendas deterioradas física o funcionalmente, con el fin de disminuir el hacinamiento, incluyendo cuarto para baño, cuarto para cocina, cuarto dormitorio, muro firme y techo firme sin incluir el material de desecho, ni lámina de cartón. Prioritariamente, podrán realizarse proyectos integrales.

Los proyectos a que se refiere este rubro general, podrán realizarse en participación con programas federales y estatales que otorguen subsidios y financiamientos para este fin, siempre y cuando se trate de mejoramiento de vivienda, así como para mejorar el acceso a los servicios básicos de la vivienda, como agua, drenaje y electricidad.

- **Urbanización:** Proyectos que se refieren prioritariamente a la ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de caminos rurales, carreteras y pavimentación, así como calles, guarniciones y banquetas, puentes e infraestructura para personas con discapacidad y caminos sacacosechas. También incluye obras de alumbrado público y mercados públicos

## Distribución

### Criterios para convenir la distribución del FIS MDF

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 de la LCF, las entidades federativas, previo convenio con BIENESTAR, calcularán las distribuciones FIS MDF, mismas que deberán publicarse en sus respectivos órganos oficiales de difusión, a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal aplicable, así como la fórmula y su respectiva metodología, justificando cada elemento.

### Procedimiento

El procedimiento para convenir la distribución del FIS MDF será el siguiente:

- i. La Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar (DGDR) enviará a las entidades federativas por medio electrónico el convenio y el anexo metodológico, previamente validados por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia de la Secretaría de Bienestar (UAGCT).
- ii. La DGDR informará a las entidades federativas las acciones necesarias para su suscripción, a más tardar los primeros 15 días hábiles de enero.
- iii. Las entidades federativas podrán solicitar a la DGDR, la asesoría necesaria para llevar a cabo el cálculo de la distribución del FIS MDF con base en la fórmula establecida en el artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).
- iv. Las entidades federativas enviarán a la DGDR, la propuesta de metodología y los resultados del cálculo de la distribución del FIS MDF para su revisión y validación.
- v. La DGDR revisará la propuesta de las entidades federativas, y en su caso, emitirá los comentarios para su validación. De no existir comentarios, o en su caso, que los mismos hayan sido solventados, la DGDR validará la propuesta.

- vi. Las entidades federativas enviarán a la DGDR, el convenio y el anexo metodológico firmado por los representantes del gobierno en las entidades federativas con el fin de recabar la firma de la persona titular de BIENESTAR y de la DGDR, a más tardar el 25 de enero del ejercicio aplicable.
- vii. La DGDR enviará un ejemplar original del convenio y del anexo metodológico firmado por las partes, al representante de la entidad federativa para su resguardo.
- viii. La DGDR enviará un ejemplar original del convenio y del anexo metodológico firmado por las partes, a la UAGCT para su registro y resguardo.
- ix. Las entidades enviarán a la DGDR, un ejemplar de la publicación en su órgano oficial de difusión de la distribución del FISMDF del ejercicio fiscal de que se trate, a más tardar el 15 de febrero del ejercicio fiscal correspondiente.
- x. La DGDR pondrá a disposición del público en general en la página electrónica de BIENESTAR, los convenios, anexos metodológicos convenidos con las entidades federativas y las publicaciones de la distribución del FISMDF de las entidades federativas del ejercicio fiscal correspondiente.

### Programas del fondo en 2021

A continuación, se presentan los programas que recibieron fondeo del FISM León, Guanajuato en el año 2021.

*Tabla 1 Programas del FISM2021*

No.	Nombre del programa	Dependencia/Entidad a cargo del programa
1	Infraestructura Social	Dirección General de Desarrollo Rural Dirección de Programas Estratégicos

2	Vivienda para todos	Dirección General de Desarrollo Rural Dirección de Programas Estratégicos
3	Todos a la escuela	Dirección General de Educación
4	Gastos indirectos del ramo 33	Dirección General de Obra Pública
5	Activación física	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Gto.
6	León compacto y vertical	Instituto Municipal de Vivienda de León
7	Muévete por León	Fideicomiso de Obras por Cooperación

A partir de este punto del documento, se realizará la evaluación específica del desempeño de cada uno de los siete programas enlistados.

## Infraestructura Social

### Datos generales

Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- Unidad administrativa: Dirección de Programas Estratégicos
- Datos del titular
  - Nombre: Rodolfo Ponce Ávila
  - Teléfono: 7880001 ext. 1323
  - Correo electrónico: rodolfo.ponce@leon.gob.mx
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: Amador Rodríguez Ramírez/ Omar Hernández Palacios
  - Teléfono: 477 714 5051/ 477 788 00 00 ext. 1131
  - Correo electrónico: amador.rodriguez@imuvi.gob.mx/  
omar.hernandez@leon.gob.mx

### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa Infraestructura Social se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	Infraestructura Social
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	I HUMANO Y SOCIAL

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	IV INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO
NODO	Nodo A - León Seguro e Incluyente
ESTRATEGIA	Desarrollo social y comunitario en un entorno seguro
LINEA DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polígonos de desarrollo</li> <li>• Polos de Desarrollo Rural</li> </ul>

### Presupuesto

El presupuesto de egresos que se utilizó para "Infraestructura Social" con origen de FISM para los años 2019, 2020 y 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$78,439,536.85
	Modificado	\$84,658,423.88
	Ejercido	\$83,989,623.22
Presupuesto 2020	Original	\$89,034,613.39
	Modificado	\$96,562,043.64
	Ejercido	\$95,780,575.15
Presupuesto 2019	Original	\$37,965,010.00
	Modificado	\$80,528,806.54
	Ejercido	\$80,472,619.51

## Resumen narrativo de la MIR

Fin	Contribuir a el índice de rezago social en León, Gto. mediante la construcción, ampliación o rehabilitación de redes de infraestructura.
Propósito	Las familias del ámbito urbano y rural del Municipio de León cuentan con servicios básicos a través de la construcción, ampliación o rehabilitación de redes de infraestructura en la zona urbana y rural.
Componente	Obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad ejecutadas.
Actividad	Medición de avance físico de obras de agua, drenaje y alcantarillado, electrificación contratadas.
Actividad	Ejecución de refrendo para finiquitar contrato realizado
Componente	Tomas Públicas en polígonos de desarrollo, construidas.
Actividad	Instalación de tomas públicas
Componente	Electrificación en comunidades rurales implementada.
Actividad	Gestión del convenio de colaboración con CFE
Actividad	Ejecución de obras de alumbrado público en comunidades rurales
Actividad	Ejecución de Obras de Red Electrica en comunidades rurales
Componente	Obras de pavimentación, revestimiento y mantenimiento mediante acciones en comunidades rurales realizadas.
Actividad	Ejecución de obras de Pavimentación en comunidades rurales
Actividad	Rehabilitación de caminos en comunidades rurales
Actividad	Ejecución de obras de revestimiento de caminos en comunidades rurales
Actividad	Gestión de convenios de colaboración
Actividad	Contratación de Obras de revestimiento
Actividad	Ejecución de refrendo para finiquitar Obra de Pavimentación en la comunidad Nuevo Valle de Moreno

Componente	Perforar y equipar pozos para el abastecimiento de agua potable en comunidades realizados.
Actividad	Pago de derechos y obligaciones para el uso y descargas de extracción de agua en pozos de comunidades rurales propiedad del Municipio
Componente	Apoyos con insumos para la rehabilitación y mejoramiento de las comunidades rurales otorgados.
Actividad	Aplicación y suministro de materiales para la rehabilitación y mejoramiento de las comunidades rurales.
Actividad	Gestión de contrato para la adquisición de materiales.
Componente	Redes de agua potable en comunidades rurales, construidas.
Actividad	Construcción o ampliación de redes de agua potable en comunidades rurales
Componente	Redes de drenaje sanitario y saneamiento en comunidades rurales construidas y ampliadas.
Actividad	Gestión de convenios para equipamiento de redes de drenaje sanitario y saneamiento
Actividad	Ejecución de Obras redes de drenaje sanitario en comunidades rurales
Actividad	Mantenimiento de redes de drenaje sanitario y saneamiento
Componente	Planta de Tratamiento construida y plantas existentes en mantenimiento.
Actividad	Mantenimiento a las plantas de tratamiento de las zonas rurales

### Resultados/productos

#### Descripción del programa

El objetivo del programa es dotar de servicios básicos a familias del ámbito urbano y rural a través de la construcción, ampliación o rehabilitación de redes de infraestructura en la zona urbana y rural del municipio.

Indicador sectorial

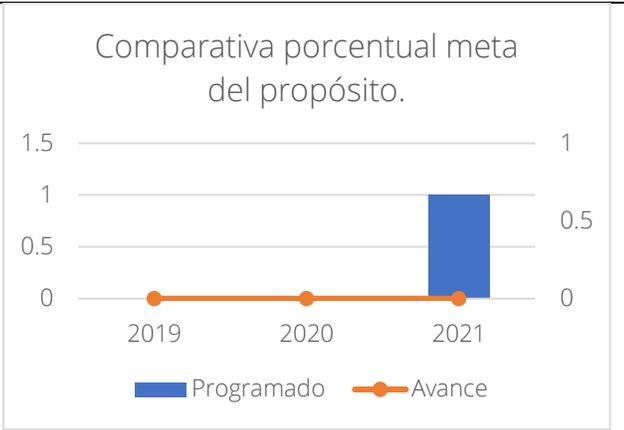
La dependencia no brindó información correspondiente a los indicadores sectoriales.

Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

Indicadores de resultados:

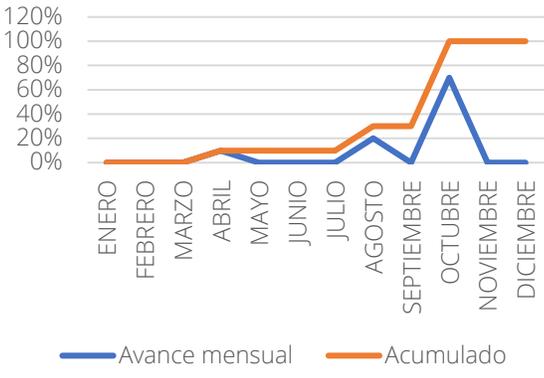
1. Resultados	
Nombre	Índice de Rezago Social Estatal (Coneval)
Definición	N.A.
Sentido del indicador	DESCENDENTE
Método de cálculo	$(PVNA2020/PVNA2015)*100$
Descripción de la fórmula	(PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA 2020/PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA 2015)*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	2015
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados	
Nombre	Índice de rezago social municipal (Coneval)
Definición	N.A.
Sentido del indicador	DESCENDENTE
Método de cálculo	$(PVNA2020/PVNA2015)*100$
Descripción de la fórmula	(PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA

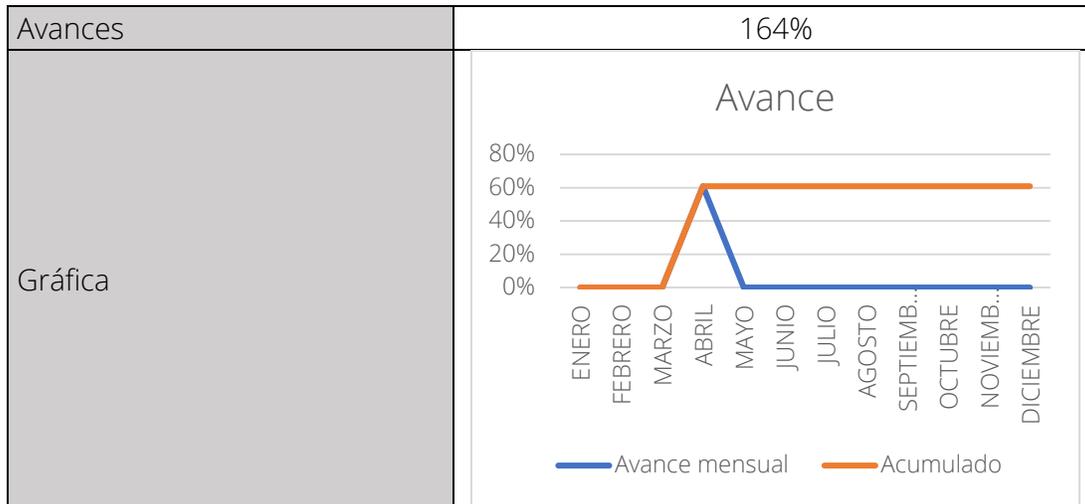
	2020/PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA 2015)*100												
Unidad de medida	PORCENTAJE												
Frecuencia de medición	ANUAL												
Año base	2015												
Meta del indicador 2021	0.03%												
Valor del indicador 2021	-												
Valor inmediato anterior	-												
Avances	0.00%												
Gráfica	 <p>Comparativa porcentual meta del propósito.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Programado	Avance	2019	0.0	0.0	2020	0.0	0.0	2021	1.0	0.0
Año	Programado	Avance											
2019	0.0	0.0											
2020	0.0	0.0											
2021	1.0	0.0											

Indicadores de servicio y gestión:

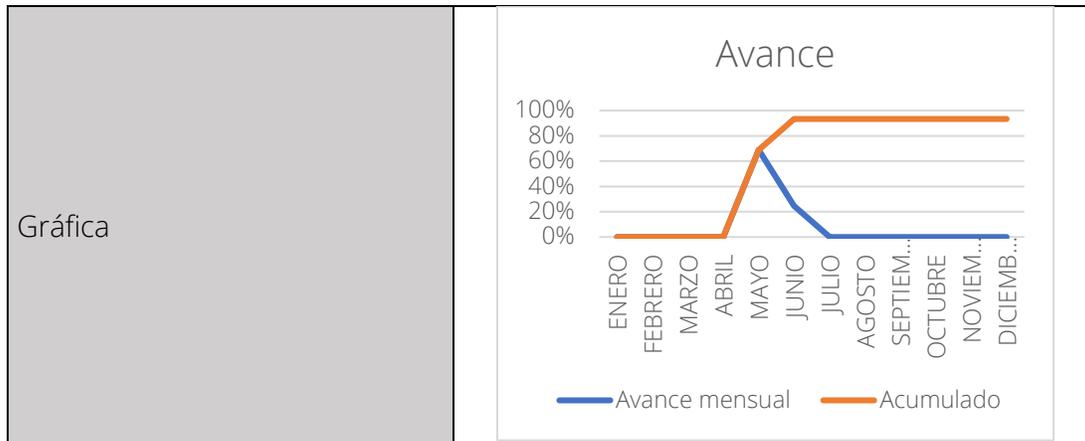
1. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de Avance de Acciones de agua, drenaje, alcantarillado y electrificación realizadas.
Definición	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	OR/OP*100
Descripción de la fórmula	$\frac{\text{OBRAS REALIZADAS}}{\text{OBRAS PROGRAMADAS}} * 100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	MENSUAL

Año base	N.A.																																							
Meta del indicador 2021	100.00%																																							
Valor del indicador 2021	0																																							
Valor inmediato anterior	0																																							
Avances	100.00%																																							
Gráfica	<p style="text-align: center;">Avance</p>  <table border="1"> <caption>Data for Avance Graph</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Avance mensual (%)</th> <th>Acumulado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>0</td><td>20</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>70</td><td>90</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>0</td><td>90</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>0</td><td>90</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Avance mensual (%)	Acumulado (%)	ENERO	0	0	FEBRERO	0	0	MARZO	0	0	ABRIL	0	0	MAYO	0	0	JUNIO	0	0	JULIO	0	0	AGOSTO	20	20	SEPTIEMBRE	0	20	OCTUBRE	70	90	NOVIEMBRE	0	90	DICIEMBRE	0	90
Mes	Avance mensual (%)	Acumulado (%)																																						
ENERO	0	0																																						
FEBRERO	0	0																																						
MARZO	0	0																																						
ABRIL	0	0																																						
MAYO	0	0																																						
JUNIO	0	0																																						
JULIO	0	0																																						
AGOSTO	20	20																																						
SEPTIEMBRE	0	20																																						
OCTUBRE	70	90																																						
NOVIEMBRE	0	90																																						
DICIEMBRE	0	90																																						

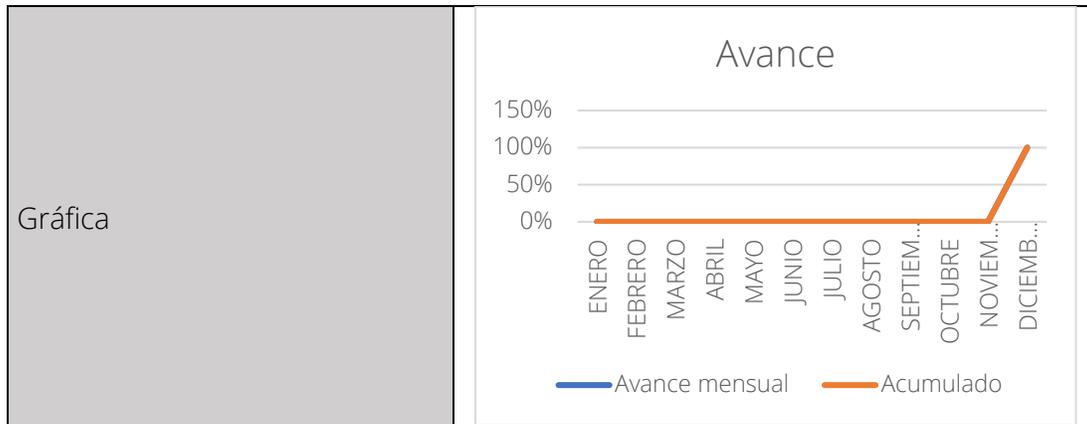
2. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de comunidades rurales beneficiadas con el programa de electrificación.
Definición	Implementar el programa de electrificación en 15 comunidades.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$Ncrbpe/Ncrpe*100$
Descripción de la fórmula	NUMERO DE COMUNIDADES RURALES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACION/NUMERO DE COMUNIDADES RURALES PROGRAMADAS CON ELECTRIFICACION*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	MENSUAL
Año base	20
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-



3. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de acciones de obras realizadas en caminos de comunidades rurales.
Definición	Realizar obras de pavimentación, revestimiento y mantenimiento mediante 70 acciones en comunidades rurales.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	Naor/Naop*100
Descripción de la fórmula	NUMERO DE ACCIONES DE OBRAS REALIZADAS EN CAMINOS DE COMUNIDADES RURALES/NUMERO DE ACCIONES DE OBRAS PROGRAMADAS EN CAMINOS DE COMUNIDADES RURALES*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	MENSUAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	100.00%



4. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de comunidades rurales beneficiadas con construcción y la ampliación de red de drenaje sanitario y saneamiento.
Definición	Construir y ampliar redes de drenaje sanitario y saneamiento en 11 comunidades rurales.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$Ncrbrd/Ncrprd*100$
Descripción de la fórmula	NO COMUNIDADES RURALES BENEF CON CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED DRENAJE SANITARIO Y SANEAMIENTO/NO COMUNIDADES RURALES PROGRAMADAS P CONSTRUCCION Y AMPLIACION RED DE DRENAJE SANITARIO Y SANEAMNTO*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	MENSUAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	100%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	100%



Avance de indicadores y análisis de metas

Indicadores de resultados:

<p>1. Índice de Rezago Social Estatal (Coneval)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El FIN planteado es "Contribuir a el índice de rezago social en León, Gto. mediante la construcción, ampliación o rehabilitación de redes de infraestructura.", sin embargo, el indicador es el índice de rezago estatal.</li> <li>• Poner un índice complica la medición de la contribución del programa a dicho objetivo. Adicional la frecuencia de medición está planteada como anual, misma que no se considera factible por el tipo de indicador, cuya medición es a largo plazo.</li> <li>• El FIN planteado si tiene un indicador y método de cálculo indicando una frecuencia de medición anual, sin embargo, no presenta meta programada y no se mide el avance.</li> </ul>
---	--

<p>2. Índice de rezago social municipal (Coneval)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base en la información proporcionada del indicador estratégico (propósito), se resaltan los siguientes comentarios: en el periodo estudiado no se reporta avance en ninguno de los ejercicios, además, el ejercicio de 2021 es el único que presenta una meta programada, de tal manera que no se puede dictaminar la magnitud y cobertura de los avances reportados por los indicadores de gestión.</li> <li>• El indicador del propósito plantea un método de cálculo que considera únicamente viviendas que no disponen agua entubada, sin embargo, los componentes de la MIR consideran otras variables como electrificación, pavimentación, revestimiento y mantenimiento. Con esto en consideración se puede concluir que los indicadores de gestión no están alineados a contribuir al propósito.</li> </ul>
---	--

Indicadores de Servicio y Gestión:

<p>1. Porcentaje de Avance de Acciones de agua, drenaje, alcantarillado y electrificación realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con lo capturado en la MIR para este indicador de gestión, se consiguió la cobertura total (100%) de la meta programada</li> <li>• Este indicador presenta incidencias en sus recursos en 2021, 81% de los recursos se realizan con FISM y el 19% restante se ejecuta con otro origen.</li> </ul>
---	---

<p>2. Porcentaje de comunidades rurales beneficiadas con el programa de electrificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El avance reportado en 2021 es de 164% y la suma del avance mensual acumulado del 2021 es de 60.84%, se recomienda homologar la información de avance con el fin de que sea claro el avance real que logró el indicador.</li> <li>• El método de cálculo plantea una división entre número de comunidades rurales beneficiadas y número de comunidades rurales programadas, al reflejar un avance del 164% se infiere que las comunidades beneficiadas son 24.6, se está considerando un número decimal cuando los valores de obras se representan como números enteros.</li> <li>• Este indicador no presenta incidencias en sus recursos, ya que su único recurso en 2021 fue FISM.</li> <li>• El indicador de gestión (A28) referido a la electrificación de comunidades rurales, presenta una meta superada en 164% respecto del programado, es decir que los alcances son viables de conseguir e incluso superar. A pesar de esto, el exitoso resultado no se ve reflejado en el indicador estratégico.</li> <li>• Los resultados del indicador son favorables, ya que superaron la meta en un 64%, sin embargo, se considera que las metas planteadas fueron limitativas y se deberá realizar un planteamiento más acertado en el futuro.</li> </ul>
--	---

<p>3. Porcentaje de acciones de obras realizadas en caminos de comunidades rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El avance reportado en 2021 es de 100% y la suma del avance mensual acumulado del 2021 es de 93%. Se recomienda homologar la información de avance con el fin de que sea claro el avance real que logró el indicador.</li> <li>• Este indicador presenta incidencias en sus recursos, 23% de los recursos se realizan con FISM y el 77% restante se ejecuta con otros recursos.</li> <li>• No se ve reflejado en el indicador estratégico.</li> </ul>
<p>4. Porcentaje de comunidades rurales beneficiadas con construcción y la ampliación de red de drenaje sanitario y saneamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con la información capturada, el alcance de la meta cubre el 100% de la meta programada.</li> <li>• Este indicador no presenta incidencias en sus recursos, ya que su único recurso en 2021 fue FISM.</li> </ul>

### Resultados

Los indicadores de servicio y gestión presentan un método de cálculo similar, al realizar una división de obras/comunidades rurales/acciones que fueron realizadas/beneficiadas entre la misma variable programada. Este cálculo resulta limitativo, ya que se rige a las acciones y/u obras programadas, mismas que pueden estar planteadas con dimensionamiento erróneo.

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

## Valoración

Nivel de la MIR	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
Fin	Contribuir a el índice de rezago social en León, Gto. mediante la construcción, ampliación o rehabilitación de redes de infraestructura.	Índice de Rezago Social Estatal (Coneval)	El FIN está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante, pertinente y muestran el logro de los objetivos relacionados con fin o propósito, por lo que se concluye una valoración <b>"ADECUADA"</b> .
Propósito	Las familias del ámbito urbano y rural del Municipio de León cuentan con servicios básicos a través de la construcción, ampliación o rehabilitación de redes de infraestructura en	Índice de rezago social municipal (Coneval)	El PROPÓSITO está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante, pertinente y muestran el logro de los objetivos relacionados con fin o propósito, por lo que se concluye una valoración <b>"ADECUADA"</b> .

	la zona urbana y rural.		
Componente	Obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad ejecutadas.	Porcentaje de Avance de Acciones de agua, drenaje, alcantarillado y electrificación realizadas.	El COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante y confiable por lo que se concluye una valoración "MODERADA".
Componente	Electrificación en comunidades rurales implementada.	Porcentaje de comunidades rurales beneficiadas con el programa de electrificación.	El COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante y confiable por lo que se concluye una valoración "MODERADA".
Componente	Obras de pavimentación, revestimiento y mantenimiento mediante acciones	Porcentaje de acciones de obras realizadas en caminos de	El COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.

	en comunidades rurales realizadas.	comunidades rurales.	El indicador cumple con las características de relevante y confiable por lo que se concluye una valoración <b>"MODERADA"</b> .
Componente	Redes de drenaje sanitario y saneamiento en comunidades rurales construidas y ampliadas.	Porcentaje de comunidades rurales beneficiadas con construcción y la ampliación de red de drenaje sanitario y saneamiento.	El COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante y confiable por lo que se concluye una valoración <b>"MODERADA"</b> .

### Cobertura

El programa "Infraestructura Social" cuenta con la información correspondiente a la cobertura del programa determinada en información oficial como diagnóstico, ficha técnica del programa, MIR, por otro lado, se detalla la información que fue otorgada por la Dirección General de Desarrollo Social. La información que se presenta en los apartados de población potencial y objetivo se formuló en dichos términos, dónde se muestra la cobertura con la información oficial y con la información proporcionada por la UR. En el apartado de población atendida se representa únicamente la información proporcionada por la UR.

Población potencial

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	FISM
¿Se encuentra definida?	SI	SI
Unidad de medida	habitantes	PERSONAS
Cuantificación	38,805.00	1,727,957.00
Definición	no específica	Usuarios a los que SAPAL reportó que proporciona el servicio de agua y alcantarillado
Valoración	no específica	no específica

Población objetivo

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	FISM
¿Se encuentra definida?	SI	SI
Unidad de medida	habitantes	Porcentual
Cuantificación	97,531.00	Correlación Población- Viviendas
Definición	no específica	Porcentaje de Población- Viviendas EN CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
Valoración	no específica	no específica

Población atendida

Concepto	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	FISM
¿Se encuentra definida?	SI

Unidad de medida	Beneficiarios de las obras y acciones implementadas por el Programa (personas-viviendas)
Cuantificación	La cuantificación de la población atendida no es clara, se presentó la información por obras y comunidades, sin embargo, no hay una cuantificación del total. Falta cuantificar el total de habitantes beneficiados, evitando duplicar a los beneficiarios.
¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?	Existe información desagregada por localidad, categoría y acción.

#### Evolución de la cobertura

Debido a la calidad de la información proporcionada, no es posible hacer el análisis de la evolución de la cobertura.

#### Análisis de la cobertura

El programa no tiene claridad sobre la población potencial, objetivo y atendida. Se encontró información en la ficha técnica del programa, sin embargo, la información presentada determina una población objetivo mayor a la población potencial, lo que se considera incorrecto.

Con base en la información recibida sobre la población, se emiten los siguientes comentarios:

- Existen áreas susceptibles de mejora en cuanto a la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo.
- No existe claridad en el diagnóstico sobre la definición y valoración de la población objetivo.

- No es posible visualizar la población atendida con los recursos del FISM.
- Los responsables del programa no tienen claridad sobre la población potencial, objetivo y atendida del programa.

### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

#### Aspectos comprometidos en 2022

- Se encuentran diferencias entre la MIR publicada y la información presentada por indicadores y PBR, por lo que se recomienda homologar la información con las distintas áreas involucradas.
- Garantizar que se cuente con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.
- Expresar los indicadores no solamente como un porcentaje de avance, sino como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje
- Contar con una identificación adecuada de población objetivo y potencial, que sea homologada a la cuantificación de la población atendida.
- No se encontró evidencia suficiente de la forma en que el programa se encuentra alineado a instrumentos y objetivos de mayor alcance como el Plan de Desarrollo Municipal 2040, el Plan de Desarrollo Estatal 2040 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024.

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- El programa infraestructura social estuvo sujeto a una Evaluación de Diseño realizada por Contraloría Municipal de León en el periodo 2020.
- Se analizó la información identificada como aspecto susceptible de mejora, y se identificó que en el 2021 no se han presentado las mejoras comprometidas.

### Conclusiones de la Evaluación

Este informe presenta la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM) aplicada al programa Infraestructura Social, de la Dirección General de Desarrollo Social como Unidad Responsable, ha tenido como objetivo principal valorar el desempeño del programa con base en la información entregada por la unidad responsable, además de analizar los resultados alcanzados en las metas programadas para el ejercicio 2021.

Los hallazgos y resultados de esta evaluación sirven para generar información útil para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal para la toma de decisiones a nivel gerencial.

El programa ha recibido fondos federales durante varios años, incluyendo el ejercicio que se evalúa (2021), sin embargo, para cubrir los objetivos del programa también presenta otras fuentes de financiamiento. Se observó los recursos del FISM contribuyeron en 4 indicadores a nivel componentes, logrando cubrir la meta programada en 2021, dónde incluso sobrepaso la meta de un indicador.

#### Fortalezas

Derivado del análisis de la información recibida de la Dirección General de Desarrollo Social como Unidad Responsable del programa Infraestructura Social, se detectaron los siguientes aspectos:

- Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas.
- Existe información a detalle de las acciones realizadas, con fotografías y clasificación de comunidades.

### Retos

Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales a los cuales el programa este contribuyendo para conseguir los objetivos.

Tener claridad respecto a la población que busca atender el programa.

### Recomendaciones

Se recomienda definir la población potencial y objetivo del programa.

Se recomienda contar con documentación ya analizada que contenga la desagregación de la población atendida.

Se recomienda plantear metas de los indicadores que sean realistas y asequibles.

Se recomienda plantear indicadores para el nivel FIN y PROPÓSITO que permitan identificar y cuantificar el impacto que genera el programa.

### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Según lo observado en la evolución del presupuesto original, modificado y ejercido de Infraestructura social, se identifica una variación en el presupuesto ejercido en el año 2021 de -12% con respecto al año anterior.

### Calidad y suficiencia de la información

El personal de la Dirección General de Desarrollo Social a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuestas y atenta a proporcionar la información disponible requerida para el análisis. Sin embargo, el envío de la información fue después de los tiempos acordados.

## Vivienda para todos

### Datos generales

Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)
- Unidad administrativa: Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)
- Datos del titular
  - Nombre: Amador Rodríguez Ramírez
  - Teléfono: 477 714 5051
  - Correo electrónico: amador.rodriguez@imuvi.gob.mx
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: Rodolfo Ponce Ávila / Omar Hernández Palacios
  - Teléfono: 7880001 ext. 1323 /477 788 00 00 ext. 1131
  - Correo electrónico: rodolfo.ponce@leon.gob.mx/  
omar.hernandez@leon.gob.mx

### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa Vivienda para Todos se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	Vivienda para todos
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	III MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	III VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
NODO	Nodo B - León Compacto Inteligente y Conectado
ESTRATEGIA	Ciudad compacta y densificada
LINEA DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alternativas de vivienda social</li> </ul>

### Presupuesto

El presupuesto de egresos que se utilizó para “Vivienda para todos” con origen de FISM para los años 2019, 2020 y 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$60,695,589.03
	Modificado	\$61,395,559.78
	Ejercido	\$61,338,404.70
Presupuesto 2020	Original	\$86,600,000.00
	Modificado	\$71,281,194.12
	Ejercido	\$70,970,051.85
Presupuesto 2019	Original	\$85,225,284.00
	Modificado	\$85,218,384.38
	Ejercido	\$84,740,049.05

## Resumen narrativo de la MIR

Fin	Contribuir a construir un León compacto, inteligente y conectado mediante acciones que codyuven a la estrategia de una ciudad compacta y densificada por medio de alternativas de vivienda social
Propósito	Los y las ciudadanas que viven en León adquieren o mejoran su vivienda
Componente B57	Hectáreas de reservas territoriales intraurbanas para el desarrollo de vivienda social adquiridas
Actividad	Realización de diagnóstico para la reserva territorial
Componente B58	Viviendas construidas
Actividad	Realización de Proyectos Ejecutivos de Vivienda
Componente B59	Acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas
Actividad	Medición de avance físico de acciones (21ab01) contratadas
Actividad	Medición de avance físico de acciones (12aa01 calentadores solares) contratadas
Actividad	Medición de avance físico de acciones (12aa01 pinta fachadas, láminas, kits de construcción) contratado
Actividad	Ejecución de refrendo para finiquitar contrato realizado
Actividad	MEDICION DE AVANCE FISICO DE ACCIONES (31AJ01 RECURSO ESTATAL) CONTRATADAS
Actividad	EJECUCION DE REFRENDO PARA FINIQUITAR CONTRATO REALIZADO
Componente B60	Acciones de mejoramiento para viviendas en comunidades rurales realizadas
Actividad	Elaboración de presupuesto de Obras de Vivienda para Zona Rural
Actividad	Contratación de Obras de mejoramiento de vivienda en comunidades rurales

Actividad	Ejecución de refrendo para finiquitar Obra suministro y colocación de calentadores solares en las comunidades Los Ramírez, Los Arcos, Providencia, El Resplandor (El Chorro), Arboledas de los Lopez 1era secc.
-----------	---

### Resultados/productos

#### Descripción del programa

El programa "Vivienda para Todos" tiene como objetivo desarrollar y promover esquemas de vivienda, dirigidos a familias que no cuentan con prestaciones sociales, en la zona intraurbana con proyectos sustentables en un entorno digno y seguro.

#### Indicador sectorial

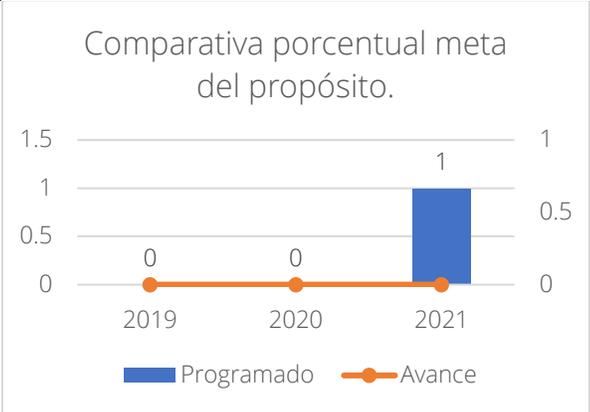
La dependencia no brindó información correspondiente a los indicadores sectoriales.

#### Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

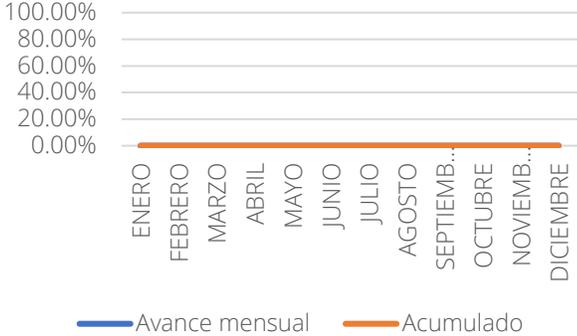
Indicadores de resultados:

1. Resultados	
Nombre	Porcentaje de consolidación urbana y redensificación de la ciudad de León
Definición	N.A.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	(Redensificación de loa ciudad de León/Consolidación urbana de la ciudad de León)*100
Descripción de la fórmula	N.A.
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	1
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-

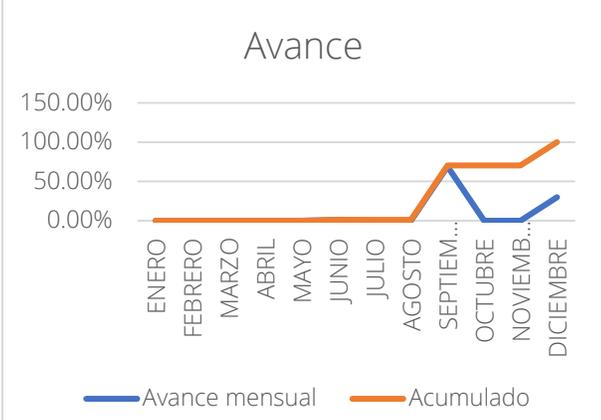
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados													
Nombre	Porcentaje de ciudadanos que adquirieron o mejoraron su vivienda												
Definición	N.A.												
Sentido del indicador	ASCENDENTE												
Método de cálculo	$(NCAMV/NCPAMV)*100$												
Descripción de la fórmula	$(\text{NUMERO DE CIUDADANOS QUE ADQUIRIERON O MEJORARON SU VIVIENDA}/\text{NUMERO DE CIUDADANOS QUE PRETENDEN ADQUIRIR O MEJORAR SU VIVIENDA})*100$												
Unidad de medida	PORCENTAJE												
Frecuencia de medición	ANUAL												
Año base	1												
Meta del indicador 2021	100.00%												
Valor del indicador 2021													
Valor inmediato anterior													
Avances	0%												
Gráfica	<p>Comparativa porcentual meta del propósito.</p>  <table border="1"> <caption>Datos del gráfico: Comparativa porcentual meta del propósito</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Programado	Avance	2019	0	0	2020	0	0	2021	1	0
Año	Programado	Avance											
2019	0	0											
2020	0	0											
2021	1	0											

Indicadores de servicio y gestión:

1. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas
Definición	Realizar 32 mil 000 acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(\text{NAMVZUR}/\text{NAMVZUP}) * 100$
Descripción de la fórmula	$(\text{NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO PARA VIVIENDAS EN ZONA URBANA REALIZADAS}/\text{NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO PARA VIVIENDAS EN ZONA URBANA PROGRAMADAS}) * 100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Año base	2076
Meta del indicador 2021	100%
Valor del indicador 2021	0
Valor inmediato anterior	0
Avances	0%
Gráfica	<p style="text-align: center;">Avance</p>  <p style="text-align: center;"> <span style="color: blue;">—</span> Avance mensual    <span style="color: orange;">—</span> Acumulado         </p>

2. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en comunidades rurales realizadas

Definición	Realizar 3 mil 5 acciones de mejoramiento para viviendas en comunidades rurales.																																							
Sentido del indicador	ASCENDENTE																																							
Método de cálculo	$(NAEMVCR/NAPMVCR)*100$																																							
Descripción de la fórmula	$(\text{NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN COMUNIDADES RURALES}/\text{NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN COMUNIDADES RURALES}) * 100$																																							
Unidad de medida	PORCENTAJE																																							
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL																																							
Año base	337																																							
Meta del indicador 2021	100%																																							
Valor del indicador 2021	0																																							
Valor inmediato anterior	0																																							
Avances	100%																																							
Gráfica	 <table border="1"> <caption>Avance</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Avance mensual (%)</th> <th>Acumulado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>60.00</td><td>60.00</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>0.00</td><td>60.00</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>0.00</td><td>60.00</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>30.00</td><td>100.00</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Avance mensual (%)	Acumulado (%)	ENERO	0.00	0.00	FEBRERO	0.00	0.00	MARZO	0.00	0.00	ABRIL	0.00	0.00	MAYO	0.00	0.00	JUNIO	0.00	0.00	JULIO	0.00	0.00	AGOSTO	0.00	0.00	SEPTIEMBRE	60.00	60.00	OCTUBRE	0.00	60.00	NOVIEMBRE	0.00	60.00	DICIEMBRE	30.00	100.00
Mes	Avance mensual (%)	Acumulado (%)																																						
ENERO	0.00	0.00																																						
FEBRERO	0.00	0.00																																						
MARZO	0.00	0.00																																						
ABRIL	0.00	0.00																																						
MAYO	0.00	0.00																																						
JUNIO	0.00	0.00																																						
JULIO	0.00	0.00																																						
AGOSTO	0.00	0.00																																						
SEPTIEMBRE	60.00	60.00																																						
OCTUBRE	0.00	60.00																																						
NOVIEMBRE	0.00	60.00																																						
DICIEMBRE	30.00	100.00																																						

### Avance de indicadores y análisis de metas

#### Indicadores de resultados:

1. Porcentaje de consolidación urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro</li> </ul>
---------------------------------------	--

<p>y redensificación de la ciudad de León</p>	<p>niveles de objetivo planteados, el FIN planteado si tiene un indicador y método de cálculo indicando una frecuencia de medición anual, sin embargo, no presenta meta programada y no se mide el avance.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La frecuencia de medición está planteada como anual, misma que no se considera factible por el tipo de indicador, cuya medición es a largo plazo.</li> </ul>
<p>2. Porcentaje de ciudadanos que adquirieron o mejoraron su vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El indicador estratégico no presentó metas programadas ni alcanzadas para los ejercicios del 2019 y 2020. Mientras, que al ejercicio de 2021 se le programó un alcance del 100%, pero se captura un reporte de avance o cobertura del 0%. Con esto en consideración, se puede concluir que los indicadores de gestión no están reflejando avance alguno en el PROPÓSITO.</li> </ul>

Indicadores de Servicio y Gestión:

<p>1. Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El indicador presenta un avance reportado de 0%, sin embargo, sí se identificaron contratos en 2021 asociados este indicador.</li> <li>• En el ejercicio de 2021 las acciones puntuales (contratos) no todas pueden desagregarse en cantidad de techos o cuartos construidos por colonia,</li> </ul>
---	---

		además de presentar una cantidad indefinida de colonias al finalizar los alcances con 'entre otras.', por ello, los alcances inducen a concluir que es uno por cada contrato.
2.	Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en comunidades rurales realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>El indicador de gestión enfocado en la cobertura y ejecución de 3,005 acciones de mejoramiento, reportó un alcance del 100% sobre las metas programadas en el ejercicio 2021.</li> </ul>

### Resultados

Los indicadores de servicio y gestión presentan un método de cálculo similar, al realizar una división de acciones que fueron realizadas entre la misma variable programada. Este cálculo resulta limitativo, ya que se rige a las acciones y/u obras programadas, mismas que pueden estar planteadas con dimensionamiento erróneo.

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

### Valoración

Nivel de la MIR	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
Fin	Contribuir a construir un León	Porcentaje de consolidación	El FIN está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la

	compacto, inteligente y conectado mediante acciones que codyuven a la estrategia de una ciudad compacta y densificada por medio de alternativas de vivienda social	urbana y redensificación de la ciudad de León	Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.
Propósito	Los y las ciudadanas que viven en León adquieren o mejoran su vivienda	Porcentaje de ciudadanos que adquirieron o mejoraron su vivienda	EL PROPÓSITO está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.
Componente	Acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas	Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas	EL COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.

Componente	Acciones de mejoramiento para viviendas en comunidades rurales realizadas	Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en comunidades rurales realizadas	EL COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.
------------	---	---	---

### Cobertura

El programa “Vivienda para todos” cuenta con la información correspondiente a la cobertura del programa determinada en información oficial como diagnóstico, ficha técnica del programa, MIR, por otro lado, se detalla la información específica que fue otorgada por la Dirección General de Desarrollo Social. La información que se presenta en los apartados de población potencial y objetivo se formuló en dichos términos, dónde se muestra la cobertura con la información oficial y con la información proporcionada por la UR. En el apartado de población atendida se representa únicamente la información proporcionada por la UR.

#### Población potencial

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Programa
¿Se encuentra definida?	SI	SI
Unidad de medida	habitantes	Viviendas habitadas en el Municipio

Cuantificación	1,578,626.00	386,977.00
Definición	habitantes en el municipio de León	Total de viviendas habitadas en el Municipio con base a la Encuesta Intercensal 2015
Valoración	INEGI	INEGI

#### Población objetivo

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Programa
¿Se encuentra definida?	SI	SI
Unidad de medida	Habitantes	Porcentual
Cuantificación	Construcción de viviendas: 7 mil 380 Adquisición ha.: 880 Acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana: 131 mil 200 Acciones de mejoramiento para viviendas en zona rural: 12 mil 321	Correlación Población-Viviendas
Definición	habitantes en el ámbito rural o urbano	Porcentaje de Población-Viviendas EN CARENCIA POR ACCESO A CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA
Valoración	No específica	No específica

#### Población atendida

Concepto	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	FISM

¿Se encuentra definida?	SI
Unidad de medida	Beneficiarios de las obras y acciones implementadas por el Programa (personas-viviendas)
Cuantificación	La cuantificación de la población atendida no es clara, se presentó la información por obras y comunidades, sin embargo, no hay una cuantificación del total. Falta cuantificar el total de habitantes beneficiados, evitando duplicar a los beneficiarios.
¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?	Se presenta información por acción y fuente de financiamiento

#### Evolución de la cobertura

Debido a la calidad de la información proporcionada, no es posible hacer el análisis de la evolución de la cobertura.

#### Análisis de la cobertura

El programa no tiene claridad sobre la población potencial, objetivo y atendida. Con base en la información recibida sobre la población, se emiten los siguientes comentarios:

- Existen áreas susceptibles de mejora en cuanto a la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo.
- No existe claridad y detalle en el diagnóstico sobre la valoración de la población objetivo.
- Los responsables del programa no tienen claridad sobre la población potencial, objetivo y atendida del programa.
- Falta un concentrado de información de la población atendida que de claridad al número de habitantes beneficiados.

## Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

### Aspectos comprometidos en 2022

- Garantizar que se cuente con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte
- Expresar los indicadores no solamente como un porcentaje de avance, sino como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje.
- Aclarar el por qué el indicador "Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas" presenta un avance reportado de 0%, y en los contratos si hay acciones vinculadas al indicador.

### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- El programa infraestructura social estuvo sujeto a una Evaluación de Diseño realizada por Contraloría Municipal de León en el periodo 2019.
- Según lo observado en la evaluación realizada en 2019, la dependencia responsable ha atendido los comentarios.

## Conclusiones de la Evaluación

### Fortalezas

Derivado del análisis de la información recibida de la Dirección General de Desarrollo Social como Unidad Responsable del programa Infraestructura Social, se detectaron los siguientes aspectos:

- Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas.

- Los indicadores de la Matriz de riesgos están relacionados según la lógica de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL y ayudan a identificar los logros del programa.

#### Retos

Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales a los cuales el programa este contribuyendo para conseguir los objetivos.

Tener claridad respecto a la población que busca atender el programa.

#### Recomendaciones

Se recomienda contar con documentación ya analizada que contenga la desagregación de la población atendida.

#### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Según lo observado en la evolución del presupuesto original, modificado y ejercido de Infraestructura social, se identifica una variación en el presupuesto ejercido a la baja con el paso de los años, en el año 2021 se identifica una disminución de 14% con respecto al año anterior, y en el año 2021 una disminución de 16% con respecto al año anterior.

#### Calidad y suficiencia de la información

El personal de la Dirección General de Desarrollo Social a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuestas y atenta a proporcionar la información disponible requerida para el análisis. Sin embargo, el envío de la información fue después de los tiempos acordados.

## Todos a la Escuela

### Datos generales

Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
- Unidad administrativa: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
- Datos del titular
  - Nombre: Mtro. Jesús Jonathan González Muñoz
  - Teléfono: 477-146-7350 y 146-7370 - Ext. 3123
  - Correo electrónico: jonathan.gonzalez@leon.gob.mx
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: Arq. Arturo Alonso Gómez
  - Teléfono: 477-146-7350 y 146-7370 - Ext. 3109
  - Correo electrónico: aalonso@leon.gob.mx

### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa Todos a la Escuela se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	Todos a la escuela
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	I HUMANO Y SOCIAL
PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	V EDUCACIÓN
NODO	Nodo C - León Educado e Innovador
ESTRATEGIA	Educación formal y no formal para el desarrollo

LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios educativos dignos</li> <li>• Prepas y bachilleratos</li> <li>• Sistema flexible para la reinserción escolar</li> </ul>
------------------	--

### Presupuesto

El presupuesto de egresos que se utilizó para “Todos a la escuela” con origen de FISM para los años 2019, 2020 y 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$29,390,308.43
	Modificado	\$29,267,368.17
	Ejercido	\$28,332,931.56
Presupuesto 2020	Original	\$15,000,000.00
	Modificado	\$15,282,423.45
	Ejercido	\$15,218,550.55
Presupuesto 2019	Original	\$21,942,510.30
	Modificado	\$18,417,426.71
	Ejercido	\$18,168,220.82

### Resumen narrativo de la MIR

Fin	Contribuir a crear mejores oportunidades y herramientas de vida a la población del municipio de León a través de programas y acciones complementarios a la educación formal para el desarrollo integral y la construcción de una sociedad libre, plural, participativa y democrática
Propósito	La población del Municipio de León cuenta con programas y acciones en diversas modalidades para continuar con sus estudios

Componente	Obras de ampliación o mantenimiento de espacios educativos de nivel básico concluidas
Actividad	Ejecución de obras de ampliación o mantenimiento de espacios educativos de nivel básico
Actividad	Cumplimiento del cierre administrativo de la obra de infraestructura educativa en la Telesecundaria No. 744
Actividad	Adquisición de terreno para la construcción de secundaria en la colonia Medina
Actividad	Ejecución de acciones de mantenimiento integral en Bibliotecas Municipales
Componente	Apoyos para el mantenimiento o equipamiento de instituciones educativas públicas en condiciones de marginación
Actividad	Otorgamiento de apoyos a instituciones educativas públicas
Componente	Preparatorias en diferentes modalidades implementadas
Actividad	Habilitación de espacios físicos de educación media superior
Componente	Programa de comunidades de aprendizaje para niños y niñas por la inclusión y la convivencia en armonía y que no asisten a la escuela y que se encuentran en situación de rezago educativo atendido
Actividad	Ejecución de un convenio de colaboración con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos para la atención de personas que no asisten a la escuela y se encuentran en situación de rezago educativo.
Componente	Biblioteca Pública Ignacio García Téllez renovada
Actividad	Ejecución de obra de mantenimiento en infraestructura
Componente	Cruzada municipal de alfabetización y atención al rezago educativo implementada
Actividad	Ejecución de un convenio de colaboración con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos

## Resultados/productos

### Descripción del programa

El objetivo de Todos a la Escuela es mejorar las condiciones para el aprendizaje de los alumnos en el nivel básico, así como incrementar la oferta educativa en el nivel medio superior y realizar acciones para la reinserción escolar.

### Indicador sectorial

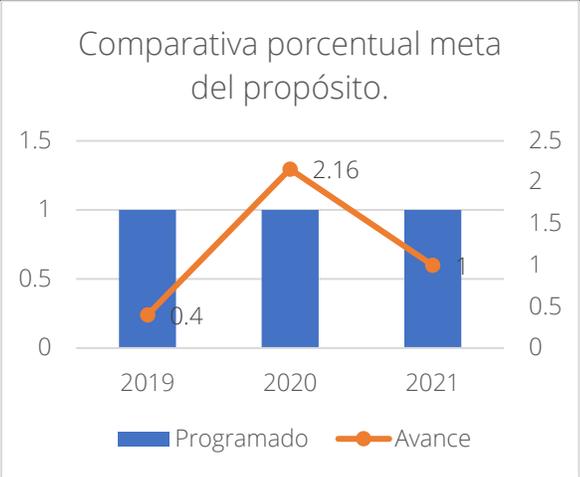
Nodo C - León Educado e Innovador

Educación formal y no formal para el desarrollo

### Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

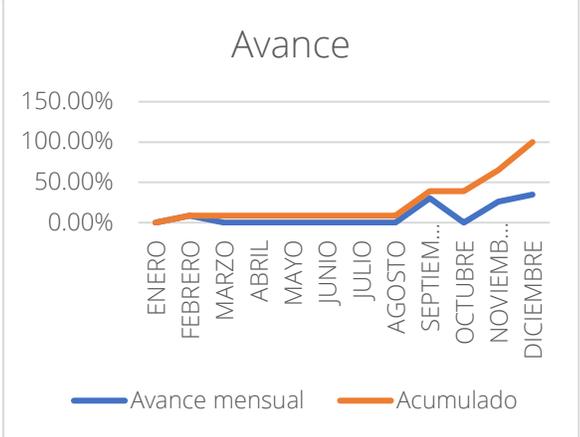
Indicadores de resultados:

1. Resultados	
Nombre	Grado promedio de escolaridad de los habitantes del Municipio de León
Definición	
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	(NGEA/NH)
Descripción de la fórmula	(NUMERO DE GRADOS ESCOLARES APROBADOSE LEON/NUMERO DE HABITANTES DE 15 Años y mas)
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados													
Nombre	Porcentaje de programas y acciones en diversas modalidades												
Definición	N.A.												
Sentido del indicador	ASCENDENTE												
Método de cálculo	$(PAD/PAP)*100$												
Descripción de la fórmula	$(PROGRAMAS Y ACCIONES DESARROLLADAS/PROGRAMAS Y ACCIONES PLANEADAS)*100$												
Unidad de medida	PORCENTAJE												
Frecuencia de medición	MENSUAL												
Año base	N.A.												
Meta del indicador 2021	100.00%												
Valor del indicador 2021	-												
Valor inmediato anterior	-												
Avances	176.69%												
Gráfica	<p>Comparativa porcentual meta del propósito.</p>  <table border="1"> <caption>Datos de la Gráfica</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>1.0</td> <td>0.4</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.0</td> <td>2.16</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Programado	Avance	2019	1.0	0.4	2020	1.0	2.16	2021	1.0	1.0
Año	Programado	Avance											
2019	1.0	0.4											
2020	1.0	2.16											
2021	1.0	1.0											

Indicadores de servicio y gestión:

1. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de obras de ampliación o mantenimiento

Definición	Realizar 30 obras de ampliación o mantenimiento de espacios educativos de nivel básico.																																							
Sentido del indicador	ASCENDENTE																																							
Método de cálculo	$(TOC/TOP)*100$																																							
Descripción de la fórmula	$(TOTAL DE OBRAS CONCLUIDAS/TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS)*100$																																							
Unidad de medida	PORCENTAJE																																							
Frecuencia de medición	MENSUAL																																							
Año base	N.A.																																							
Meta del indicador 2021	100.00%																																							
Valor del indicador 2021	-																																							
Valor inmediato anterior	-																																							
Avances	100.00%																																							
Gráfica	 <p>Avance</p> <table border="1"> <caption>Data for Avance Graph</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Avance mensual (%)</th> <th>Acumulado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>SEPTIEM...</td><td>35.00</td><td>35.00</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>35.00</td><td>70.00</td></tr> <tr><td>NOVIEMB...</td><td>35.00</td><td>105.00</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>35.00</td><td>140.00</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Avance mensual (%)	Acumulado (%)	ENERO	0.00	0.00	FEBRERO	0.00	0.00	MARZO	0.00	0.00	ABRIL	0.00	0.00	MAYO	0.00	0.00	JUNIO	0.00	0.00	JULIO	0.00	0.00	AGOSTO	0.00	0.00	SEPTIEM...	35.00	35.00	OCTUBRE	35.00	70.00	NOVIEMB...	35.00	105.00	DICIEMBRE	35.00	140.00
Mes	Avance mensual (%)	Acumulado (%)																																						
ENERO	0.00	0.00																																						
FEBRERO	0.00	0.00																																						
MARZO	0.00	0.00																																						
ABRIL	0.00	0.00																																						
MAYO	0.00	0.00																																						
JUNIO	0.00	0.00																																						
JULIO	0.00	0.00																																						
AGOSTO	0.00	0.00																																						
SEPTIEM...	35.00	35.00																																						
OCTUBRE	35.00	70.00																																						
NOVIEMB...	35.00	105.00																																						
DICIEMBRE	35.00	140.00																																						

### Avance de indicadores y análisis de metas

#### Indicadores de resultados:

1. Grado promedio de escolaridad de los	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro niveles de objetivo planteados, el FIN planteado si</li> </ul>
---	--

habitantes del Municipio de León	tiene un indicador y método de cálculo indicando una frecuencia de medición anual, sin embargo, no presenta meta programada y no se mide el avance.
2. Porcentaje de programas y acciones en diversas modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El indicador planteado no permite identificar los logros obtenidos con el propósito, simplemente muestra el avance de acciones.</li> <li>• La fórmula planteada de programas y acciones desarrolladas entre programas y acciones planteadas muestra el avance en acciones. Como se puede observar en la gráfica, en el año 2021 el indicador rebaso la meta con un avance del 176.69%</li> <li>• No hay forma de identificar la contribución de cada componente para el resultado total del propósito.</li> </ul>

Indicadores de Servicio y Gestión:

3. Porcentaje de obras de ampliación o mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base en la meta programada del ejercicio 2021 del 100%, se manifiesta que el indicador logró su objetivo al completar las 30 obras de ampliación y mantenimiento de espacios educativos a nivel básico.</li> <li>• El método de cálculo plantea una división del total de obras concluidas entre el total de obras programadas.</li> <li>• Con la información de los contratos del FISM se identificaron 38 contratos, mismos que rebasan la</li> </ul>
--	--

	<p>meta de las 30 obras, por lo que se infiere que el resultado del indicador debería ser mayor al 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según lo comentado con el personal de la Dirección General de Educación, este incremento de obras ejecutadas se debe a cambios en la magnitud de las obras, lo que dejó un remanente para ejecutar nuevas obras. Con base a lo mencionado, se recomienda dimensionar las obras factibles desde su planeación.</li> </ul>
--	--

### Resultados

Lo capturado en los indicadores (el de gestión y el de resultados) no permite tener una lectura completa, integral y real de los avances logrados en la cobertura de la meta programada, de igual manera, no es posible visualizar su contribución a un indicador mayor.

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

### Valoración

Nivel de la	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
MIR			

Fin	Contribuir a crear mejores oportunidades y herramientas de vida a la población del municipio de león a través de programas y acciones complementarios a la educación formal para el desarrollo integral y la construcción de una sociedad libre, plural, participativa y democrática	Grado promedio de escolaridad de los habitantes del Municipio de León	El FIN está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.
Propósito	La población del Municipio de León cuenta con programas y acciones en diversas modalidades para	Porcentaje de programas y acciones en diversas modalidades	EL PROPÓSITO está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. Si bien el PROPÓSITO está redactado correctamente, el sentido del mismo no muestra un

	continuar con sus estudios		efecto obtenido en la población objetivo.
Componente	Obras de ampliación o mantenimiento de espacios educativos de nivel básico concluidas	Porcentaje de obras de ampliación o mantenimiento	EL COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL.

### Cobertura

El programa “Todos a la escuela” cuenta con la información correspondiente a la cobertura del programa determinada en información oficial como diagnóstico, ficha técnica del programa, MIR, por otro lado, se detalla la información específica del impacto generado por las actividades en las que están involucrados los recursos el FISM, información que fue otorgada por la Dirección General de Educación. La información que se presenta en los apartados de población potencial y objetivo se formuló en dichos términos, dónde se muestra la cobertura con la información oficial y con la información proporcionada por la UR. En el apartado de población atendida se representa únicamente la información proporcionada por la UR.

Población potencial

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	SI	SI
Unidad de medida	habitantes	HABITANTES
Cuantificación	1,488,695.00	1,578,626.00
Definición	No específica	Habitantes del municipio de León (INEGI 2015)
Valoración	No específica	El recurso del Ramo 33 puede ser aplicable también fuera de zonas de atención prioritarias (ZAP), las acciones de infraestructura educativa están consideradas como obra colectiva, por lo que se pueden incluir todas las escuelas existentes en el municipio de León

Población objetivo

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	SI	SÍ
Unidad de medida	habitantes	ESTUDIANTES
Cuantificación	278,500.00	23,054.00
Definición	No específica	La población objetivo de cada una de las escuelas a ser beneficiadas, se

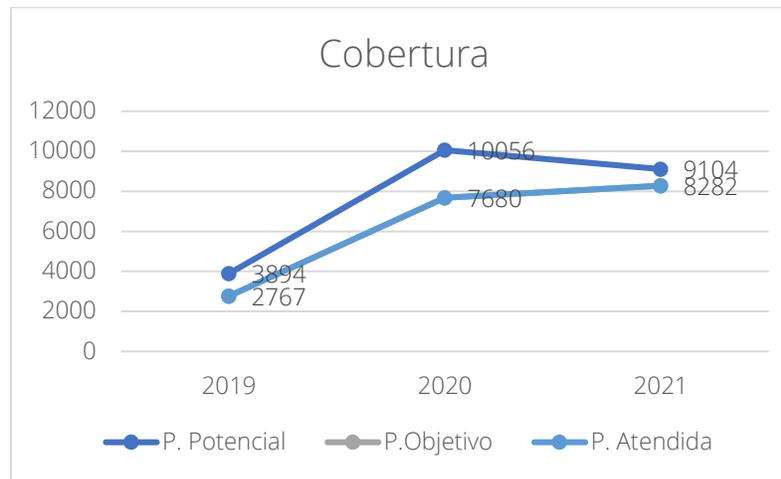
		identifica a través, del número de alumnos inscritos en las mismas.
Valoración	No específica	Se determina con relación al número de alumnos inscritos, registrados en las instituciones educativas, identificados en la página oficial de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG). ( <a href="http://app.seg.guanajuato.gob.mx/ceo/">http://app.seg.guanajuato.gob.mx/ceo/</a> )

#### Población atendida

Concepto	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	Sí
Unidad de medida	ESTUDIANTES
Cuantificación	18,729.00
¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?	Sí

#### Evolución de la cobertura

El programa de Todos a la escuela tiene información de la población potencial, objetivo y atendida para los recursos del FISM. Como se puede observar en la gráfica, la población atendida presenta un crecimiento a lo largo de los años.



#### Análisis de la cobertura

En el diagnóstico no define cuál es la población potencial y objetivo del programa. En la descripción del problema se describe información general de la población del municipio de León y la situación con respecto a temas escolares, sin embargo, no se expresa cuál de la información presentada se reconoce como población potencial y objetivo. En la ficha técnica del programa, se especifica el número de habitantes como población potencial y objetivo, sin embargo, no existe detalle de cómo se determinaron dichas cifras.

Por otro lado, el personal de la Dirección General de Educación, sí tiene claridad sobre la información de la cobertura, y proporcionó información detallada y desglosada de la población potencial, objetivo y atendida, específicamente del FISM.

#### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

##### Aspectos comprometidos en 2022

- Se encuentran diferencias entre la MIR publicada y la información presentada por indicadores y PBR, por lo que se recomienda homologar la información con las distintas áreas involucradas.

- Garantizar que se cuente con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.
- Expresar los indicadores no solamente como un porcentaje de avance, sino como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje.
- Identificar el por qué el avance documentado en la MIR es 100% si se identificaron más contratos.
- Definir un indicador en el propósito que logre describir el efecto obtenido con el programa.
- No se encontró evidencia suficiente de la forma en que el programa se encuentra alineado a instrumentos y objetivos de mayor alcance como el Plan de Desarrollo Municipal 2040, el Plan de Desarrollo Estatal 2040 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024.

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- El programa Todos a la escuela estuvo sujeto a una Evaluación de Diseño realizada por Contraloría Municipal de León en el periodo 2019.

### Conclusiones de la Evaluación

#### Fortalezas

Derivado del análisis de la información recibida de la Dirección General de Educación como Unidad Responsable del programa Todos a la Escuela, se detectaron los siguientes aspectos:

- Se encuentra identificada la población objetivo.
- La dependencia cuenta con información que permite identificar claramente a la población atendida.
- Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas del programa.

#### Retos

Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales a los cuales el programa este contribuyendo para conseguir los objetivos.

#### Recomendaciones

Se recomienda definir un indicador en el propósito que logre describir el efecto obtenido con el programa.

#### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Según lo observado en la evolución del presupuesto original, modificado y ejercido de Todos a la Escuela, se identifica una variación en el presupuesto ejercido en el año 2021 de 86% con respecto al año anterior.

#### Calidad y suficiencia de la información

El personal de la Dirección General de Educación a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuesto y atento a proporcionar la información disponible requerida para el análisis.

### Gastos Indirectos del Ramo 33

De conformidad con lo estipulado en el OFICIO\_DGOP\_072\_2023 otorgado por la Dirección General de Obra Pública, con fecha del 16 de enero de 2023, se estipula lo siguiente:

*“Juzgo indispensable aclarar que los ‘Gastos Indirectos del Ramo 33’ no corresponden propiamente a un programa de Gobierno Municipal, por lo tanto, no contiene objetivos y estrategias que sirvan de base a la Administración Pública Municipal, en el entendido de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite alinear los objetivos de los programas y las políticas públicas, con los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los cuales a su vez deben ser congruentes con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y los programas derivados de éste, de conformidad con las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la materia.”*

Con base al párrafo referido, se estipula que “Gastos Indirectos del Ramo 33” no es un programa, y por lo tanto la evaluación se realiza en dichos términos, considerando que se realizará únicamente de la información existente.

#### Datos generales

##### Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: Dirección General de Obra Pública
- Unidad administrativa: Dirección General de Obra Pública
- Datos del titular
  - Nombre: N.A.
  - Teléfono: N.A.

- Correo electrónico: N.A.
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: N.A.
  - Teléfono: N.A.
  - Correo electrónico: N.A.

#### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa Activación Física se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	Gastos Indirectos De Ramo 33
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III Economía
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	I HUMANO Y SOCIAL
PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	I DESARROLLO SUSTENTABLE
NODO	Nodo B - León Compacto Inteligente y Conectado
ESTRATEGIA	Conectividad
LINEA DE ACCIÓN	Conectividad y modernización vial

### Presupuesto

El presupuesto de egresos que se utilizó para “Gastos Indirectos del Ramo 33” con origen de FISM para los años 2019, 2020 y 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$7,979,691.57
	Modificado	\$8,159,098.92
	Ejercido	\$7,939,161.30
Presupuesto 2020	Original	\$7,979,692.00
	Modificado	\$1,883,823.70
	Ejercido	\$1,791,472.64
Presupuesto 2019	Original	\$7,314,170.10
	Modificado	\$7,314,170.10
	Ejercido	\$7,167,867.63

### Resumen narrativo de la MIR

Fin	Contribuir a impulsar la movilidad y conectividad del municipio que propicien la integración y la convivencia de las personas mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos con calidad y calidez, tanto en la zona urbana como en la rural.
Propósito	Necesidades ciudadanas atendidas de manera eficiente con continuidad en acciones de mantenimiento integral a la infraestructura vial y urbana (alumbrado público, vialidades y espacios públicos).

Componente	Contratos de supervisión externa para obras con recurso de ramo 33 realizados
Actividad	Gestion de recursos de ramo 33 para la contratación de supervisión externa

### Resultados/productos

#### Descripción del programa

Se entiende por “Gastos indirectos” a aquellas erogaciones, con cargo al FAIS, vinculadas a la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se ejecutan, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del FAIS a que se refiere el párrafo cuarto del apartado A del artículo 33 de la LCF.

La dirección de Obra Pública destinó del fondo con cargo a “Gastos Indirectos” las supervisiones de obras que beneficiaron directamente a población en pobreza extrema.

#### Indicador sectorial

Al no ser un programa, no existen indicadores sectoriales a los que este alineado “Gastos Indirectos del Ramo 33”

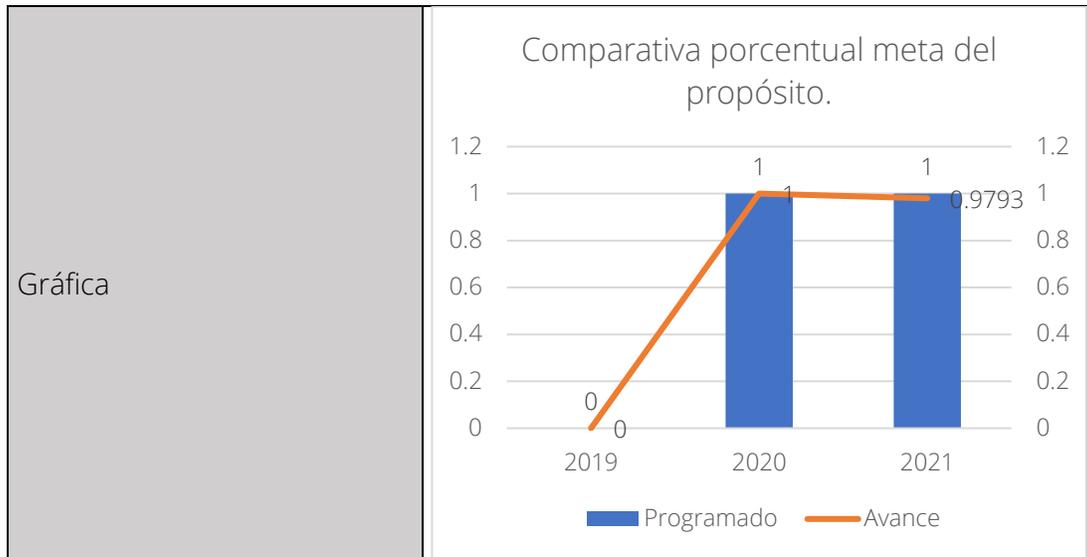
#### Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

Indicadores de resultados:

1. Resultados	
Nombre	Obras con supervisión
Definición	N.A.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(OCS/TOC)*100$
Descripción de la fórmula	$(OBRAS\ CON\ SUPERVISION/TOTAL\ DE\ OBRAS\ CONTRATADAS)*100$
Unidad de medida	PORCENTAJE

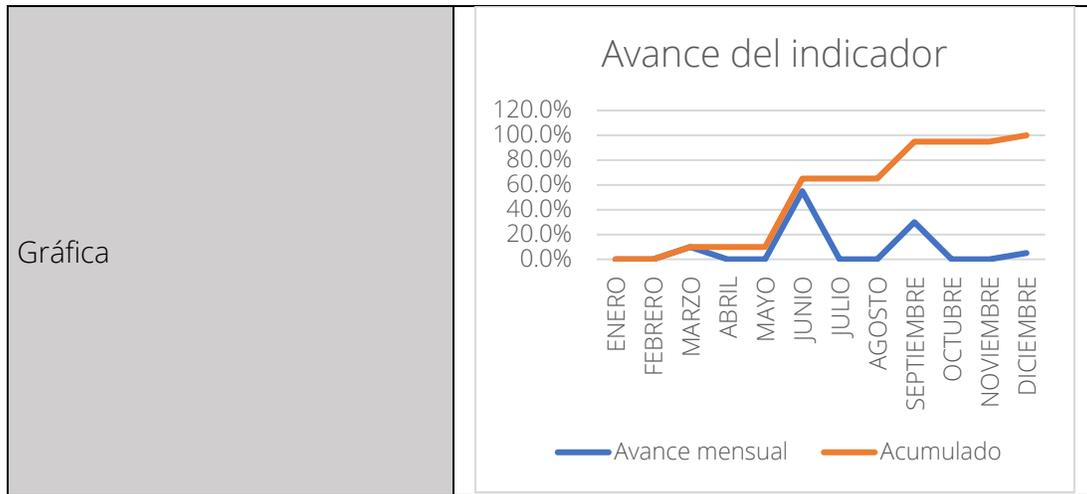
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados	
Nombre	Variación porcentual de supervisiones externas realizadas con ramo 33
Definición	N.A.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$((SAC-SAN)-1)*100$
Descripción de la fórmula	$((VARIACION DE SUPERVISION CON RAMO 33 REALIZADAS EN EL AÑO ACTUAL-VARIACION DE SUPERVISION CON RAMO 33 REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	SEMESTRAL
Año base	2020
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	97.93%



Indicadores de servicio y gestión:

1. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de avance en la contratación de la supervisión externa de obras
Definición	Acción Estratégica Complementaria. Realizar acciones correspondientes a los gastos indirectos de Ramo 33
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(SR/SS)*100$
Descripción de la fórmula	$(CONTRATOS\ DE\ SUPERVISION\ EXTERNA\ REALIZADOS/TOTAL\ DE\ OBRAS\ QUE\ REQUIEREN\ SUPERVISION\ EXTERNA\ SOLICITADAS)*100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	0
Valor inmediato anterior	0
Avances	100%



Avance de indicadores y análisis de metas

Indicadores de resultados:

<p>3. Obras con supervisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El método de cálculo planteado resulta de una división de obras con supervisión entre total de obras contratadas. Según lo comentado con el personal de la Dirección de Obra Pública, no todas las obras requieren supervisión, con esta premisa en consideración el indicador no lograría llegar a un 100%.</li> <li>• Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro niveles de objetivo planteados, el FIN planteado si tiene un indicador y método de cálculo indicando una</li> </ul>
---------------------------------	---

	frecuencia de medición anual, sin embargo, no presenta meta programada y no se mide el avance.
4. Variación porcentual de supervisiones externas realizadas con ramo 33	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base en el avance reportado en la MIR en el ejercicio evaluado (2021), se observa que en la meta alcanzada no se reflejan los resultados obtenidos en los indicadores de gestión, ya que estos reportan un 100% y el estratégico se queda con 97.93%. Así mismo, resalta que en el ejercicio 2019 no se presenta registro de metas en los indicadores estratégicos, a diferencia del 2020 y 2021.</li> <li>• La variación entre los años de supervisión es irrelevante como indicador del propósito, ya que las obras que requieren supervisión son fluctuantes a lo largo de los años, por lo que realizar una comparativa entre años no brinda información relevante.</li> </ul>

Indicadores de Servicio y Gestión:

5. Porcentaje de avance en la contratación de la supervisión externa de obras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El método de cálculo plantea una división de contratos realizados entre total de obras que requieren supervisión externa. Al analizar la información se identificó que una o varias obras se presentan en un mismo contrato, por lo tanto, con esta premisa en consideración la formula no está homologando los valores y el resultado no podría ser 100%.</li> </ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partiendo del avance programado de la meta para el ejercicio de 2021 en comparación con lo alcanzado, se concluye que el indicador cubrió satisfactoriamente las metas al cumplir con el 100% el objetivo. Cabe mencionar que en la definición o acción vinculada del indicador no se presenta una cantidad meta de acciones específicas, es decir, que el resultado o cobertura del indicador se mantiene en números relativos.</li> </ul>
--	--

#### Resultados

Lo capturado en los indicadores (de gestión y de resultados) no brinda información relevante para identificar los avances logrados en la meta programada, de igual manera, no es posible visualizar su contribución a un indicador mayor.

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

#### Valoración

Nivel de la MIR	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
--------------------	-------------------	-----------	------------

Fin	<p>Contribuir a impulsar la movilidad y conectividad del municipio que propicien la integración y la convivencia de las personas mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos con calidad y calidez, tanto en la zona urbana como en la rural.</p>	Obras con supervisión	<p>El FIN está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL, no obstante la contribución redactada en el FIN es de las obras y no de la supervisión que se da con gastos indirectos del ramo 33.</p> <p>Los indicadores de resultados cumplen con las características de relevante, pertinente y muestran el logro de los objetivos relacionados con fin o propósito, por lo que se concluye una valoración "ADECUADA".</p>
-----	--	-----------------------	--

Propósito	Necesidades ciudadanas atendidas de manera eficiente con continuidad en acciones de mantenimiento integral a la infraestructura vial y urbana (alumbrado público, vialidades y espacios públicos).	Variación porcentual de supervisiones externas realizadas con ramo 33	El PROPÓSITO está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. En este caso en específico al no ser un programa y no tener una población objetivo definida, no está la población objetivo en el propósito. No obstante, el propósito se cumple con las obras y no con la supervisión que se realiza con gastos indirectos del ramo 33. El indicador de resultados cumple únicamente con la característica de confiable, por lo que se concluye una valoración “OPORTUNIDAD DE MEJORA”.
Componente	Contratos de supervisión externa para obras con recurso de ramo 33 realizados	Porcentaje de avance en la contratación de la supervisión externa de obras	El COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. En cuanto al análisis de los indicadores de servicio y gestión se

			concluye que la valoración del indicador es "ADECUADA", ya que cumple los criterios de Relevante, Pertinente y Muestra el logro de objetivos relacionados con fin o propósito.
--	--	--	--

### Cobertura

Al no ser un programa, la información de cobertura no existe, y por lo tanto no se realizó un análisis en este apartado.

### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

#### Aspectos comprometidos en 2022

- Garantizar que se cuente con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.
- Replantear le método de cálculo del indicador "Variación porcentual de supervisiones externas realizadas con ramo 33", se recomienda utilizar un indicador que brinde información útil a fin de ser utilizada por los servidores públicos.
- Replantear le método de cálculo del indicador "Porcentaje de avance en la contratación de la supervisión externa de obras", se recomienda homologar la información de la formula a fin de que el numerador y denominador se presentes en los mismos términos.

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- Gastos indirectos del ramo 33 no ha estado sujeto a evaluaciones externas en 2020 o anteriores.

## Conclusiones de la Evaluación

### Fortalezas

La Dirección General de Obra Pública cuenta con toda la información correspondiente a los contratos que se realizan.

### Retos

Enfocar el FIN y PROPÓSITO al alcance de la acción de supervisión.

### Recomendaciones

Se recomienda medir el % de supervisión de las obras con el fin de identificar si se cumple la regla de operación del 3%.

### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Según lo observado en la evolución del presupuesto original, modificado y ejercido de Gastos indirectos del Ramo 33, se identifica una variación significativa en el presupuesto ejercido en el año 2020, ya que existe una caída del 75% con respecto al año 2019. Posteriormente en el año 2021 existe una recuperación del 343%, logrando llegar a niveles similares al 2019.

### Calidad y suficiencia de la información

El personal de la Dirección General de Obra Pública a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuestas y atenta a proporcionar la información disponible requerida para el análisis.

## Activación Física

### Datos generales

Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
- Unidad administrativa: COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
- Datos del titular
  - Nombre: Lic. Roberto José Elías Orozco
  - Teléfono: 4776778976
  - Correo electrónico: roberto.elias@comudeleon.gob.mx
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: Arq. Enrique Rocha Núñez
  - Teléfono: 4775986036
  - Correo electrónico: roberto.elias@comudeleon.gob.mx

### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa Activación Física se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	Activación Física
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	II Política Social
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	I HUMANO Y SOCIAL

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	VIII BUEN GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO
NODO	Nodo E - León Saludable y Sustentable
ESTRATEGIA	Vida saludable y autocuidado
LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura deportiva</li> <li>• Más deporte en escuelas</li> <li>• Mini deportivas abiertas para la convivencia social</li> </ul>

### Presupuesto

Cabe mencionar que el programa “Activación Física” obtuvo recursos del FISM por primera vez en el año 2021, y por lo tanto no existen recursos para los años 2019 y 2020. El presupuesto de egresos que se utilizó para “Activación Física” con origen de FISM para el año 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$2,600,000.00
	Modificado	\$2,600,000.01
	Ejercido	\$2,600,000.01

### Resumen narrativo de la MIR

El resumen narrativo de la MIR conforme a los indicadores se presenta a continuación:

Fin	Fomentar el cuidado de la salud a mediante la promoción del deporte y la actividad física, en espacios públicos de proximidad para la sana convivencia
Propósito	Incrementar el número de personas en la práctica deportiva y la activación física

Componente	Rehabilitar y equipar 40 espacios deportivos para el desarrollo de la activación física
Actividad	Rehabilitación de los espacios considerados como minideportivos.
Actividad	Rehabilitación y equipamiento de la Minideportiva Deportiva I
Actividad	Recreación de la población y rehabilitación de los espacios considerados como minideportivos.
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación Y Equipamiento De La Minideportiva Colonia Las Arboledas (Número de orden de compra 2020 6085).
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación Y Equipamiento De La Minideportiva Colonia Valle Del Maguey (Número de orden de compra 2020 6084 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación De Minideportiva Valle De San José; Calle Madre Tierra, Col. Valle De San José. (Número de orden de compra 2020 5593 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación Y Equipamiento De La Mini-Deportiva Granjas De Echeveste, Ubicada En Calle Pedregales De Echeveste Y Blvd. Hermenegildo Bustos, En La Colonia Granjas De Echeveste, León; Gto. (Número de orden de compra 2020 6376 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación Y Equipamiento De La Mini-Deportiva Granjas De Echeveste, Ubicada En Calle Pedregales De Echeveste Y Blvd. Hermenegildo Bustos, En La Colonia Granjas De Echeveste, León; Gto. (Número de orden de compra 2020 6601 )
Actividad	Rehabilitación y equipamiento de la Minideportiva Rivera de la Presa
Actividad	Rehabilitación y equipamiento de la Minideportiva Parque Manzanares
Componente	Inclusión al deporte a 5,000 jóvenes en riesgos, drogadicción y pandillerismo
Actividad	Activar a jóvenes en riesgo con actividades deportivas.
Componente	Porcentaje de personas incorporadas a realizar caminatas de la meta trianual de 180,000 habitantes activados clubes de caminantes en los espacios públicos de la ciudad.
Actividad	Impulsar que la población se active en clubes de caminantes dentro de los espacios públicos.
Componente	Porcentaje de torneos interescolares de educación básica realizados en el año dentro de la meta trianual de 6 torneos interescolares de educación básica
Actividad	Realizar 6 torneos de manera trianual para la activación física.

Componente	Porcentaje de campeonatos realizados en el año dentro de la meta trianual de llevar a cabo 6 campeonatos de ajedrez de educación básica
Actividad	Realizar 6 campeonatos de ajedrez de manera trianual para la activacion fisica.
Componente	Rehabilitar y Equipar 8 Unidades Deportivas
Actividad	Rehabilitar y Equipar Unidades Deportivas
Actividad	Recurso Convenio de coordinación y colaboración de acciones CODE GUANAJUATO /AJ/2039/20 para la construcción de dos canchas de futbol con pasto sintético en la Unidad Enrique Fernandez Martinez (Primera Etapa)
Actividad	"Construcción de Cancha de Futbol 7 de practicas, en la Unidad Deportiva Antonio "La Tota" Carbajal"
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitar Y Equipar La Unidad Deportiva Con La Adecuación De Gimnasio En Zona De Alberca De La Unidad Enrique Fernández Martínez 1ra Etapa. (Número de orden de compra 2020 6457 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitar Y Equipar La Unidad Deportiva Con La Adecuación De Gimnasio En Zona De Alberca De La Unidad Enrique Fernández Martínez 1ra Etapa. (Número de orden de compra 2020 6470 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Construcción De Dos Canchas De Fútbol Soccer De Practicas De Empastado Sintético En La Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, En El Municipio De León, Gto. (Número de orden de compra 2020 6719 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Construcción De Dos Canchas De Fútbol Soccer De Practicas De Empastado Sintético En La Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, En El Municipio De León, Gto. (Número de orden de compra 2020 6603 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación De La Pista Perimetral En La Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, Primera Etapa. (Número de orden de compra 2020 6575 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitación De Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez (Módulo De Baños Y Vestidores, Instalación Eléctrica Y Alumbrado Exterior) 1a Etapa (Número de orden de compra 2020 5679 )

Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Rehabilitar Y Equipar La Unidad Deportiva Con La Adecuación De Gimnasio En Zona De Alberca De La Unidad Enrique Fernández Martínez 1ra Etapa. (Número de orden de compra 2020 6485 )
Actividad	Gestión de pago por Refrendo de Obra Construcción De Dos Canchas De Fútbol Soccer De Practicas De Empastado Sintético En La Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, En El Municipio De León, Gto. (Número de orden de compra 2020 6719 )
Componente	Accion estrategica Complementaria para Realizar Olimpiada.
Actividad	Accines y actividades para realizar la Olimpiada y paralimpiada infantil y juvenil
Componente	Accion estrategica Complementaria para Entrega de Becas a 90 Deportistas
Actividad	Entrega de apoyos mensuales para deportistas de alto rendimiento.

## Resultados/productos

### Descripción del programa

El objetivo del programa "Activación Física" es fomentar el cuidado de la salud a partir de la promoción del deporte y la activación física, en espacios públicos de proximidad para una sana convivencia.

La inactividad física se ha vuelto uno de los peores males para el bienestar físico en estos tiempos, cuando el 60% de la población mundial no realiza la actividad necesaria para mantener su cuerpo en condiciones aceptables, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El sobrepeso y la obesidad son consecuencia de este sedentarismo. De hecho, la dieta y proclividad a no moverse favorecen estos padecimientos causantes de muertes prematuras o incapacidades permanentes.

La población mexicana carece de cultura de la salud y poder incrementar el hábito y la cultura por la actividad física y práctica deportiva en la vida diaria, ya que 56.2% de la

población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente. De este universo, 42% son hombres y 58% mujeres (fuente INEGI). Sin duda, estos niveles de inactividad física tienen repercusiones muy importantes para la calidad de vida de los mexicanos. Es ampliamente conocido que la realización de la práctica deportiva, asociada a una dieta balanceada, impacta de manera positiva en el bienestar de las personas, precisamente al mejorar su estado y condición física.

El 56.2% de los mexicanos mayores de 18 años no hace ninguna actividad física, 18% nunca ha practicado una actividad física en su tiempo libre, según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI dado a conocer en conjunto con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en noviembre de 2013. De acuerdo con el reporte, hay distintos culpables de la falta de actividad: tiempo 57.9%, cansancio después de la jornada laboral 16% o problemas de salud 13%. Para el 3% de los consultados, la falta de dinero 3% y la pereza 2.9% son también razones para no hacer ejercicio y en la ENCUESTA NACIONAL DE SALUD (ENSANUT), en el estado de Guanajuato se registró hasta el año de 2012 una prevalencia de sobrepeso y obesidad del 11.8 % en niños menores de 5 años, con una distribución de 11.0 % para localidades urbanas mientras que en zona rural fue de 13.4 %, con esta situación se obtuvieron cifras mayores en relación a las registradas en el año 2006, donde en localidades urbanas el sobrepeso y obesidad estuvo tasado en un porcentaje de 7.3% en zonas urbanas y 5.5% en zona rurales.

#### Indicador sectorial

Los indicadores sectoriales identificados en el “Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato” son los presentados a continuación:

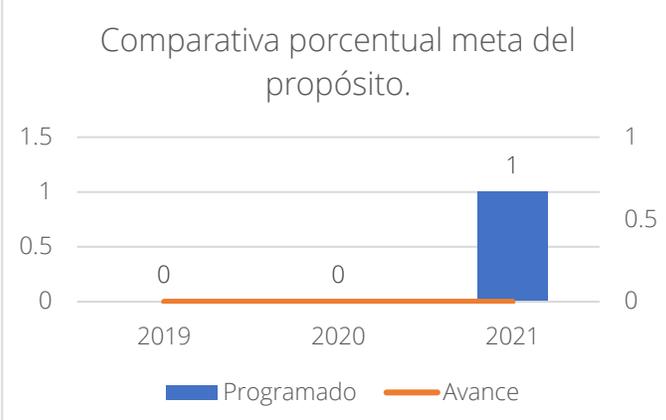
- Índice de obesidad en la población
- Porcentaje de minideportivas en zona urbana con alumbrado público y canchas deportivas habilitadas
- Porcentaje de instituciones públicas de educación básica detectadas y atendidas

### Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

Indicadores de resultados:

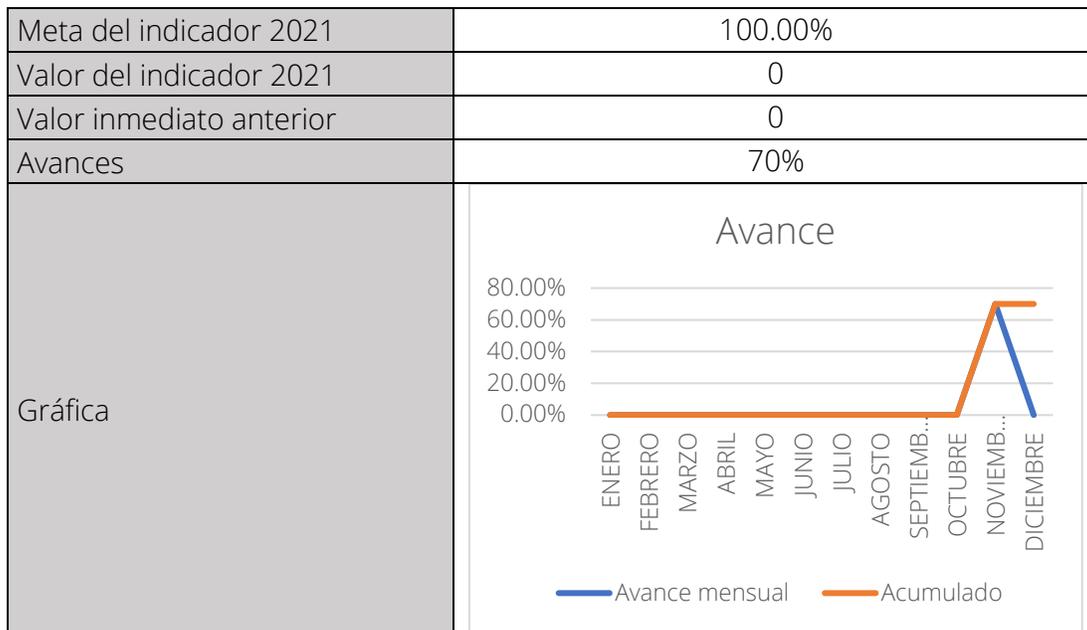
1. Resultados	
Nombre	Índice de población activándose a través del deporte, la actividad física y la recreación en el municipio
Definición	N.A.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	PA/HC*100
Descripción de la fórmula	PERSONAS ACTIVADAS/HABITANTES DE LA CIUDAD*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	9.09
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados	
Nombre	Incrementar en número de personas participantes en activaciones físicas, deportiva y recreativas.
Definición	0
Sentido del indicador	ASCENDENTE

Método de cálculo	$(\text{PAP}/\text{PAP}) * 100$												
Descripción de la fórmula	$(\text{PERSONAS ACTIVADAS EN PROGRAMAS} / \text{PERSONAS ACTIVADAS EN PROGRAMAS}) * 10041$												
Unidad de medida	PORCENTAJE												
Frecuencia de medición	ANUAL												
Año base	0												
Meta del indicador 2021	100.00%												
Valor del indicador 2021	-												
Valor inmediato anterior	-												
Avances	0%												
Gráfica	<p>Comparativa porcentual meta del propósito.</p>  <table border="1"> <caption>Comparativa porcentual meta del propósito</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Programado	Avance	2019	0	0	2020	0	0	2021	1	0
Año	Programado	Avance											
2019	0	0											
2020	0	0											
2021	1	0											

Indicadores de servicio y gestión:

1. Servicio y gestión	
Nombre	Avance en Rehabilitación de Unidades Deportivas para fomentar la activación física
Definición	Rehabilitar y equipar 8 unidades deportivas para fomentar la activación física.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(\text{NOR}/\text{NOP}) * 100$
Descripción de la fórmula	
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	MENSUAL
Año base	3



Avance de indicadores y análisis de metas

Indicadores de resultados:

<p>1. Índice de población activándose a través del deporte, la actividad física y la recreación en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro niveles de objetivo planteados, el FIN planteado si tiene un indicador y método de cálculo indicando una frecuencia de medición anual, sin embargo, no presenta meta programada y no se mide el avance.</li> </ul>
<p>2. Incrementar en numero de personas participantes en activaciones físicas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La fórmula del indicador no tiene sentido, no brinda información relevante, ya que el numerador y denominador son el mismo.</li> <li>• La meta programada de 100% no da claridad sobre objetivo del indicador.</li> </ul>

<p>deportiva y recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El indicador del propósito refleja un avance de 0% contra la meta programada del 100%. A pesar de que algunos indicadores de gestión reporten un avance considerable, este no se refleja en el avance global del propósito.</li> </ul>
---------------------------------	---

Indicadores de Servicio y Gestión:

<p>1. Índice de población activándose a través del deporte, la actividad física y la recreación en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con base en la meta programada del indicador para el ejercicio del 2021 estimando la cobertura total, se manifiesta que se alcanzó el 70% de las metas, por tanto, se señala que la meta planteada fue ambiciosa.</li> <li>El método de cálculo plantea una división entre número de obras realizadas y número de obras programadas, al reflejar un avance del 70% se infiere que las obras realizadas son 5.6, se está considerando un número decimal cuando los valores de obras se representan como números enteros.</li> <li>Es importante mencionar algunas características particulares del caso: la acción vinculada estipula 8 unidades deportivas para intervenir, de los cuales únicamente se detectó un contrato con financiamiento del FISM, lo que representa el alcance de intervención en una unidad deportiva. Resultado</li> </ul>
---	--

	<p>del análisis de las incidencias de otros recursos aplicados en las acciones del indicador se determina que el FISM representa apenas el 7% de los recursos ejercidos, teniendo mayor peso porcentual fondos provenientes de Programas con la Comisión Estatal del Deporte 2020 (51%) y remanentes de recursos propios (35%). Aunado a ello, no es posible el observar el avance histórico, porque el ejercicio de 2021 fue el primer año que el programa recibió recursos federales del FISM.</p>
--	--

### Resultados

Lo capturado en los indicadores (el de gestión y el de resultados) no permite tener una lectura completa, integral y real de los avances logrados en la cobertura de la meta programada, de igual manera, no es posible visualizar su contribución a un indicador mayor. Además, es rescatable mencionar que no se presentó continuidad de cobertura mediante recursos del FISM para el ejercicio 2022.

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

### Valoración

Nivel de la MIR	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
--------------------	-------------------	-----------	------------

Fin	Fomentar el cuidado de la salud a mediante la promoción del deporte y la actividad física, en espacios públicos de proximidad para la sana convivencia	Índice de población activándose a través del deporte, la actividad física y la recreación en el municipio	<p>El FIN no está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL, al no utilizar la palabra contribuir.</p> <p>No queda claro la contribución que brindará el programa a un objetivo sectorial o de programa de gobierno.</p> <p>Los indicadores de resultados cumplen con las características de relevante y muestran el logro de los objetivos relacionados con fin o propósito, por lo que se concluye una valoración <b>"MODERADA"</b>.</p>
Propósito	Incrementar el número de personas en la práctica deportiva y la activación física	Incrementar en número de personas participantes en activaciones físicas, deportiva y recreativas.	<p>EL PROPÓSITO no está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL, en la metodología se expresa que es incorrecto iniciar con un verbo. Además, la estructura para redactar el propósito es: población</p>

			<p>objetivo + efecto obtenido, misma que no se cumple.</p> <p>Los indicadores de resultados cumplen con las características de relevante y muestran el logro de los objetivos relacionados con fin o propósito, por lo que se concluye una valoración <b>"MODERADA"</b>.</p>
Componente	Rehabilitar y Equipar 8 Unidades Deportivas	Avance en Rehabilitación de Unidades Deportivas para fomentar la activación física	<p>El COMPONENTE sí cumple la premisa de contestar a la pregunta de ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos y entregados por el programa para lograr el propósito?</p> <p>El COMPONENTE no está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL, al realizar la redacción en sentido de una acción y no un objetivo.</p> <p>En cuanto al análisis de los indicadores de servicio y gestión se concluye que la valoración del indicador es <b>"ADECUADA"</b>, ya que</p>

			cumple los criterios de Relevante, Pertinente y Confiable.
--	--	--	--

### Cobertura

El programa "Activación Física" cuenta con la información correspondiente a la cobertura del programa determinada en información oficial como diagnóstico, ficha técnica del programa, MIR, por otro lado, se detalla la información específica del impacto generado por las actividades en las que están involucrados los recursos el FISM, información que fue otorgada por COMUDE. La información que se presenta en los apartados de población potencial y objetivo se formuló en dichos términos, dónde se muestra la cobertura con la información oficial y con la información proporcionada por la UR. En el apartado de población atendida se representa únicamente la información proporcionada por la UR.

#### Población potencial

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	No hay información	SI
Unidad de medida	No hay información	BENEFICIADO
Cuantificación	No hay información	46,893
Definición	No hay información	Beneficiarios Por Cercanía
Valoración	No hay información	Población en un radio de afluencia de 500 mts.

### Población objetivo

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	SI	SI
Unidad de medida	Personas	BENEFICIADO
Cuantificación	961,233.00	8,004.00
Definición	Poblacion beneficiada de las 8 Unidades Deportivas con un radio de impacto de 2000 mts	Ciudadanos dentro de la Ageb
Valoración	INEGI	Poblacion de Ageb 4536

### Población atendida

Concepto	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	Si
Unidad de medida	BENEFICIADO
Cuantificación	5,402
¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?	SI, ciudadano con Boleto Pagado

### Evolución de la cobertura

El programa evaluado no recibió fondeo por parte del FISM en los años 2019 y 2020, por lo tanto, la población potencial, objetivo y atendida no presenta información de evolución a lo largo de los años.

#### Análisis de la cobertura

En cuanto a la información identificada en el diagnóstico, se emiten los siguientes comentarios:

- No está documentada la población potencial del programa.
- Se encuentra el detalle de la población objetivo a nivel de Unidad Deportiva, con un desglose de rangos de edades.

Con base en la información recibida por la dependencia, se emiten los siguientes comentarios:

- La dependencia cuenta con la información desagregada, lo que permitió identificar a la población específica financiada por el FISM, es decir, representa la población del indicador seleccionado.
- El equipo evaluador no contó con los documentos o soporte que sustente lo manifestado acerca de que estas poblaciones se pueden desagregar.
- La población potencial se determina por un radio de alcance de las unidades deportivas intervenidas, el universo se va acotando, empleando los AGEBS como polígonos para cuantificar la población objetivo. Por otra parte, la población atendida es fácil de cuantificar mediante los accesos pagados a las unidades deportivas intervenidas.
- La unidad de medida entre la población objetivo y atendida no presenta homologación, si bien, ambas unidades de medida son beneficiados, la población objetivo considera el Ageb siendo esta una población fija y la población atendida comprende a asistencia a la deportiva siendo esta una población flotante.

- No es posible visualizar la evolución de la cobertura, debido a que el programa solo recibió fondos del FISM a partir del año 2021.
- Si bien la dependencia tiene identificada la población objetivo, está no coincide con la presentada en el diagnóstico para la Unidad Deportiva fondeada por FISM.
- La valoración de la cobertura del programa es **"ADECUADA"**, ya que cumple con los criterios de Se encuentra definida y cuantificada la población atendida, Se encuentra definida y cuantificada la población objetivo, y las poblaciones se encuentran desagregadas a nivel unidad deportiva.

### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

#### Aspectos comprometidos en 2022

- Se encuentran diferencias entre la MIR publicada y la información presentada por indicadores y PBR, por lo que se recomienda homologar la información con las distintas áreas involucradas.
- Garantizar que se cuente con la información que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.
- Expresar los indicadores no solamente como un porcentaje de avance, sino como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje.
- Identificar el por qué no se llegó a la meta planteada en el indicador "Avance en Rehabilitación de Unidades Deportivas para fomentar la activación física"
- No se encontró evidencia suficiente de la forma en que el programa se encuentra alineado a instrumentos y objetivos de mayor alcance como el Plan de Desarrollo Municipal 2040, el Plan de Desarrollo Estatal 2040 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024.

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- El programa activación física no ha estado sujeto a evaluaciones externas en 2020 o anteriores.

### Conclusiones de la Evaluación

Este informe presenta la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM) aplicada al programa Activación Física, de la Comisión Municipal de Cultura física y Deporte como Unidad Responsable, ha tenido como objetivo principal valorar el desempeño del programa con base en la información entregada por la unidad responsable, además de analizar los resultados alcanzados en las metas programadas para el ejercicio 2021.

Los hallazgos y resultados de esta evaluación sirven para generar información útil para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal para la toma de decisiones a nivel gerencial.

El programa recibió por primera vez fondos federales durante el ejercicio que se evalúa (2021), previo a estos recursos, la dependencia avanzaba en el cumplimiento de la meta con los recursos propios y de otros orígenes. Se observó que el empleo del FISM contribuyó a cubrir la meta programada con 1 acción, pero porcentualmente fue menor con respecto a otros recursos.

#### Fortalezas

Derivado del análisis de la información recibida de la Comisión Municipal de Cultura física y Deporte como Unidad Responsable del programa Activación Física, se detectaron los siguientes aspectos:

- Se encuentra identificada la población objetivo.

- La población atendida se cuantifica ágilmente.
- Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas.

#### Retos

Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales a los cuales el programa este contribuyendo para conseguir los objetivos.

#### Recomendaciones

Se recomienda contar con documentación ya analizada que contenga la desagregación de la población potencial y objetivo, y homologar la forma de cuantificar la población atendida.

Se recomienda reformular los indicadores a nivel propósito y fin.

#### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

El programa evaluado no recibió fondeo por parte del FISM en los años 2019 y 2020, por lo tanto, el presupuesto no presenta información de evolución a lo largo de los años.

#### Calidad y suficiencia de la información

El personal de la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE) a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuestas y atenta a proporcionar la información disponible requerida para el análisis.

## León compacto y vertical

### Datos generales

Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)
- Unidad administrativa: Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)
- Datos del titular
  - Nombre: Amador Rodríguez Ramírez
  - Teléfono: 4774497716
  - Correo electrónico: rodamador@gmail.com
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: Lic. Raúl Loza Angulo
  - Teléfono: 4771210178
  - Correo electrónico: raul.loza@imuvi.gob.mx

### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa León compacto y vertical se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	León compacto y vertical
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III Economía
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	ECONOMÍA

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	IV INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO
NODO	Nodo B - León Compacto Inteligente y Conectado
ESTRATEGIA	Ciudad compacta y densificada
LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de asentamientos irregulares consolidados</li> <li>• Planeación para el ordenamiento</li> </ul>

#### Presupuesto

El presupuesto de egresos que se utilizó para “León compacto y vertical” con origen de FISM para los años 2019, 2020 y 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$5,256,862.28
	Modificado	\$3,653,769.81
	Ejercido	\$3,653,769.81
Presupuesto 2020	Original	\$19,661,207.75
	Modificado	\$2,206,778.30
	Ejercido	\$2,206,778.30
Presupuesto 2019	Original	\$45,540,082.40
	Modificado	\$8,974,288.00
	Ejercido	\$8,974,288.00

## Resumen narrativo de la MIR

Fin	Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.
Propósito	La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales, al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos.
Componente	Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados
Actividad	Elaboración del Programa Sectorial de Vivienda de León, Gto.
Actividad	Elaboración del diagnóstico de espacios públicos (1a etapa)
Actividad	Elaboración del manual para la gestión de la infraestructura verde en la ciudad de León, Gto; segunda etapa
Actividad	Elaboración del estudio para la definición de lineamientos de diseño para la accesibilidad universal
Actividad	Actualización de los indicadores del IBU para la ciudad de León, en base a los nuevos criterios establecidos por el Índice de Singapur
Actividad	Elaboración del estudio de micromovilidad en el polígono Medina
Actividad	Elaboración de estudio de la situación actual y retos prioritarios de la educación básica en el municipio de León
Actividad	Elaboración de proyecto del programa parcial para el polígono comprendido entre los boulevares Adolfo López Mateos, Francisco Villa, Mariano Escobedo, Prolongación Calzada de los Héroes y Vasco de Quiróga; también conocido como polígono León MX, del municipio de León.
Actividad	Elaboración de estudio de hidrogeología del parque Chapalita para conocer la evolución de los niveles piezométricos, de almacenamiento y sus zonas de recarga en su caso
Actividad	Elaboración del estudio para la identificación de factores de riesgo y de las principales causas del embarazo adolescente en León para el diseño de una política pública de atención y prevención (primera fase)
Actividad	Elaboración del Plan maestro de infraestructura de la zona rural del municipio de León (primera etapa)

Actividad	Elaboración del estudio de los efectos sociales y económicos en los hogares de los polígonos de desarrollo durante la pandemia del COVID-19
Actividad	Elaboración de anteproyectos de parques urbanos
Actividad	Elaboración del estudio para la definición del modelo de institucionalización de derechos humanos e igualdad en la administración pública municipal
Actividad	Elaboración del estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para crecimiento (2a etapa)
Actividad	Elaboración de estudio para identificar las características del patrimonio cultural tangible e intangible de los polos de desarrollo rural que conforman el sistema de paisajes culturales
Actividad	Elaboración del Programa de Manejo del Centro Histórico - Ámbito fundacional y corredor Madero
Actividad	Actualización del fenómeno sanitario ambiental y sociorganizativo del Atlas de Riesgos ante el COVID-19
Actividad	Elaboración del Programa Estratégico del Distrito Urbano Hilamas - León II
Componente	Asentamientos Humanos regularizados
Actividad	Gestión de autorizaciones del Ayuntamiento para regularizar asentamientos
Componente	Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Asentamientos realizadas
Actividad	Gestión de convenios de obra de agua potable y alcantarillado con el SAPAL
Componente	Obras de Electrificación en Asentamientos realizadas
Actividad	Gestión de convenios de obra de electrificación con la CFE

## Resultados/productos

### Descripción del programa

El objetivo de León compacto y vertical es desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos, para favorecer la utilización de la infraestructura urbana existente, del transporte público mediante proyectos de usos mixtos verticales.

### Indicador sectorial

Los indicadores sectoriales identificados en el “Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato” son los presentados a continuación:

- Porcentaje de los Instrumentos del Sistema Municipal de Planeación actualizados
- Porcentaje de los asentamientos humanos con el 30% de consolidación regularizados
- Número de lotes baldíos mayores de 400 metros cuadrados ocupados dentro de la zona de consolidación

Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

Indicadores de resultados:

1. Resultados	
Nombre	Porcentaje de avance en la elaboración y/o actualización de los estudios del Sistema de Planeación Estatal y Nacional
Definición	N.A.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(PAR/PAP)*100$
Descripción de la fórmula	$(PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADOS/PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADOS)*100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados	
Nombre	Porcentaje de avance en la elaboración y/o actualización de los estudios del Sistema Municipal de Planeación
Definición	N.A.

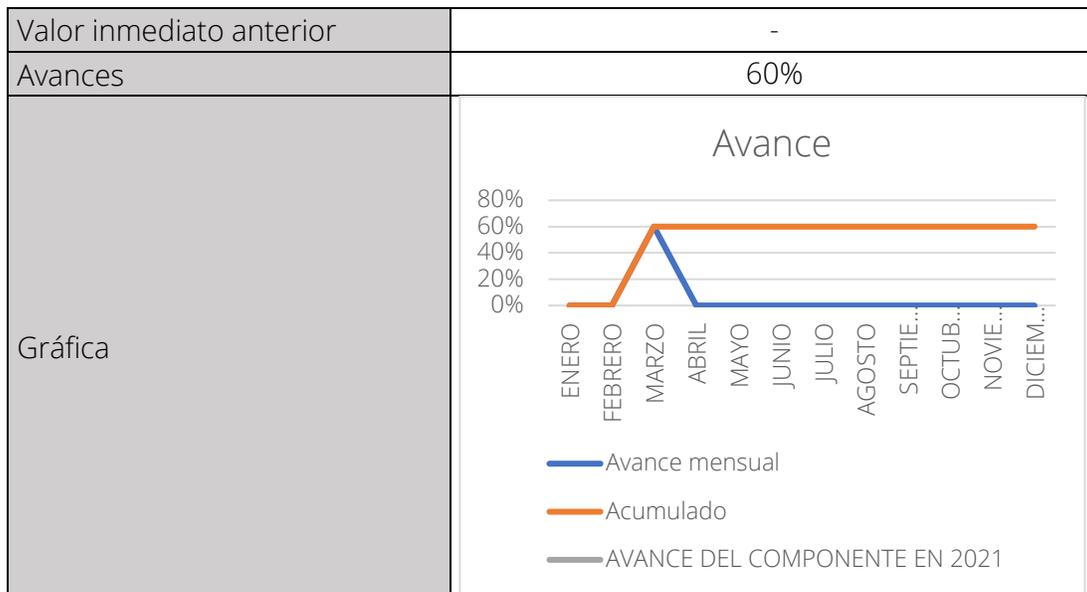
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(PAR/PAP)*100$
Descripción de la fórmula	$(PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADOS/PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADOS)*100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	SEMESTRAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	100%
Gráfica	 <p>Comparativa porcentual meta del propósito.</p>

Indicadores de servicio y gestión:

1. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de obras de agua potable y alcantarillado realizadas
Definición	Realizar obras de agua potable y alcantarillado en 8 asentamientos.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(NOAPAR/NOAPAP)*100$
Descripción de la fórmula	$(NUMERO DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO REALIZADAS/NUMERO DE$

	OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROGRAMADAS)*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	0%
Gráfica	<p style="text-align: center;"><b>Avance</b></p>  <p style="text-align: center;"> <span style="color: blue;">—</span> Avance mensual    <span style="color: orange;">—</span> Acumulado         </p>

2. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de obras de electrificación realizadas
Definición	Realizar obras de electrificación en 11 asentamientos.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	(NOER/NOEP)*100
Descripción de la fórmula	(NUMERO DE OBRAS DE ELECTRIFICACION REALIZADAS/NUMERO DE OBRAS DE ELECTRIFICACION PROGRAMADAS)*100
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	100.00%
Valor del indicador 2021	-



### Avance de indicadores y análisis de metas

#### Indicadores de resultados:

<p>1. Porcentaje de avance en la elaboración y/o actualización de los estudios del Sistema de Planeación Estatal y Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro niveles de objetivo planteados, el FIN planteado si tiene un indicador y método de cálculo indicando una frecuencia de medición anual, sin embargo, no presenta meta programada y no se mide el avance.</li> </ul>
<p>2. Porcentaje de avance en la elaboración y/o actualización de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto al indicador estratégico (propósito del programa) que refleja la totalidad del cumplimiento de la meta programada (100% de 100%).</li> </ul>

<p>estudios del Sistema Municipal de Planeación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El PROPÓSITO presenta un avance del 100%, sin embargo los indicadores de gestión no reportan el mismo avance, por lo que se concluye que los indicadores de gestión no están relacionados con el propósito.</li> </ul>
---	---

Indicadores de gestión:

<p>1. Porcentaje de obras de agua potable y alcantarillado realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con base en los resultados del indicador del componente y su actividad, se manifiesta que el avance obtenido es del 0%. Contrariamente, se reportan acciones puntuales ejecutadas en el periodo (contratos y presupuesto ejercido) que no se reflejan como avance en el indicador.</li> </ul>
<p>2. Porcentaje de obras de electrificación realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El avance del indicador (de gestión) del componente obedece directamente al avance reportado de la actividad. La meta programada del indicador era la cobertura total, sin embargo, lo reportado señala un alcance del 60%. Con base en estos resultados, se concluye que las metas programadas fueron muy elevadas.</li> <li>La acción vinculada al indicador señala la electrificación en 11 asentamientos, sin embargo, en el periodo analizado se detectó únicamente la mención de 1 asentamiento, confirmando que la</li> </ul>

	meta programada se posicionó con una vara muy elevada.
--	--

### Resultados

Lo capturado en los indicadores (el de gestión y el de resultados) no permite tener una lectura completa, integral y real de los avances logrados en la cobertura de la meta programada, de igual manera, no es posible visualizar su contribución a un indicador mayor.

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

### Valoración

Nivel de la MIR	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
Fin	Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana,	Porcentaje de avance en la elaboración y/o actualización de los estudios del Sistema de Planeación Estatal y Nacional	El FIN si está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL, al utilizar la palabra contribuir. El indicador cumple con las características de relevante, pertinente y confiable, por lo que se concluye una valoración "ADECUADA".

	ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.		
Propósito	La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales, al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos.	Porcentaje de avance en la elaboración y/o actualización de los estudios del Sistema Municipal de Planeación	El PROPÓSITO si está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. Sin embargo, la población objetivo no es clara, y el efecto obtenido no es medible.  Si bien la redacción es correcta, la vinculación del indicador no muestra los logros obtenidos del programa en la población objetivo. El indicador cumple con las características de relevante y confiable, por lo que se concluye una valoración "MODERADA".

Componente	Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Asentamientos realizadas	Porcentaje de obras de agua potable y alcantarillado realizadas	EL COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante, pertinente y confiable, por lo que se concluye una valoración <b>“ADECUADA”</b> .
Componente	Obras de Electrificación en Asentamientos realizadas	Porcentaje de obras de electrificación realizadas	EL COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante, pertinente y confiable, por lo que se concluye una valoración <b>“ADECUADA”</b> .

### Cobertura

El programa “León compacto y vertical” cuenta con la información correspondiente a la cobertura del programa determinada en información oficial como diagnóstico, ficha técnica del programa, MIR, por otro lado, se detalla la información específica del impacto

generado por las actividades en las que están involucrados los recursos el FSM, información que fue otorgada por IMUVI. La información que se presenta en los apartados de población potencial y objetivo se formuló en dichos términos, dónde se muestra la cobertura con la información oficial y con la información proporcionada por la UR. En el apartado de población atendida se representa únicamente la información proporcionada por la UR.

#### Población potencial

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	N.A.
¿Se encuentra definida?	SI	N.A.
Unidad de medida	Habitantes	N.A.
Cuantificación	1,578,626.00	N.A.
Definición	Habitantes de la ciudad de León en el año 2015	N.A.
Valoración	INEGI	N.A.

#### Población objetivo

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	N.A.
¿Se encuentra definida?	SI	N.A.
Unidad de medida	Habitantes	N.A.
Cuantificación	Ámbito urbano: 1,337,579 Ámbito rural: 98,910 Esta información está realizada sobre la base del 2010 (INEGI)	N.A.
Definición	No se especifica	N.A.

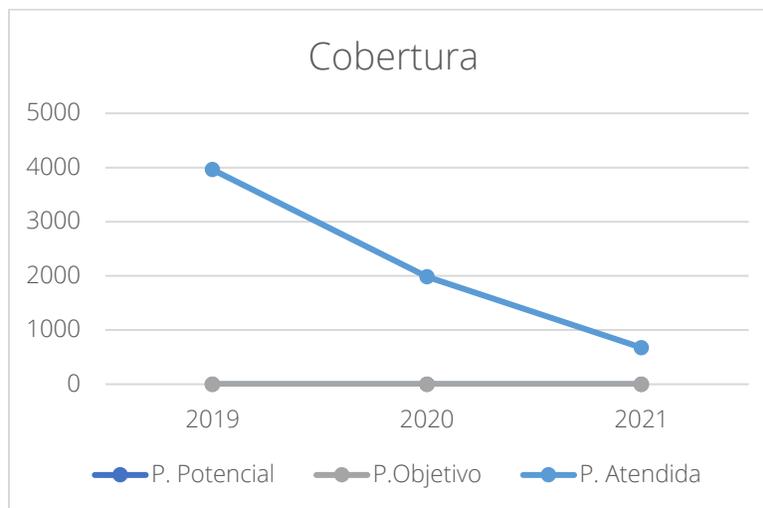
Valoración	No se especifica	N.A.
------------	------------------	------

### Población atendida

Concepto	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	SI
Unidad de medida	HABITANTES
Cuantificación	675
¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?	Información por obra

### Evolución de la cobertura

El programa de León Compacto y Vertical tiene información de la población atendida con recursos del FISM en los años 2019 a 2021. Como se puede observar en la gráfica, la población atendida presenta una disminución a lo largo de los años.



#### Análisis de la cobertura

En cuanto a la información identificada en el diagnóstico, se emiten los siguientes comentarios

- Existen diferencias cronológicas en la base de datos (INEGI) entre la Población Potencial y la Población Objetivo, ya que la primera se basa en el censo 2015, y la segunda en el censo 2010.
- De homologar la base de datos, no se cuenta con el dato criterio de legibilidad de la población objetivo que se diferencie de la Población Potencial.

Con base en la información recibida por la dependencia, se emiten los siguientes comentarios:

- La dependencia no entregó la información solicitada sobre la Población Potencial Objetivo, solo la Población Atendida con base a las Acciones ejecutadas y financiadas por el FISM.
- El equipo evaluador no contó con los documentos o soporte que sustente lo manifestado acerca de que estas poblaciones se pueden desagregar.
- Al analizar la evolución de la cobertura, presenta una disminución en la Población Atendida en los últimos 3 años, al menos con los fondos del FISM.

#### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

##### Aspectos comprometidos en 2022

- Garantizar que se cuente con la información por parte de la Dependencia, que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.
- Expresar los indicadores no solamente como un porcentaje de avance, sino como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje.

- Replantear el indicador vinculado con el propósito.
- Aclarar el por qué el indicador "Porcentaje de acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana realizadas" presenta un avance reportado de 0%, y en los contratos si hay acciones vinculadas al indicador.
- Aclarar el por qué los indicadores de resultados, tanto en el sistema de Planeación Estatal y Nacional, así como en el sistema de Planeación Municipal, presentan las mismas formulas y métodos de cálculo.

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- El programa León compacto y vertical no ha estado sujeto a evaluaciones externas en 2020 o anteriores.

### Conclusiones de la Evaluación

Este informe presenta la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM) aplicada al programa León Compacto y Vertical a cargo del Instituto Municipal de Vivienda como Unidad Responsable, ha tenido como objetivo principal valorar el desempeño del programa con base en la información entregada por la unidad responsable, además de analizar los resultados alcanzados en las metas programadas para el ejercicio 2021.

Los hallazgos y resultados de esta evaluación sirven para generar información útil para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal para la toma de decisiones a nivel gerencial.

El programa recibió fondos federales durante el ejercicio que se evalúa (2021), junto con otros recursos como FORTAMUN y recurso municipal. La Evaluación se concreta exclusivamente en los recursos del FISM, observando que el empleo del FISM contribuyó a cubrir la meta programada con 2 indicadores.

### Fortalezas

Derivado del análisis de la información recibida del Instituto Municipal de Vivienda de León, como Unidad Responsable del programa León Compacto y Vertical, se detectaron los siguientes aspectos:

- La población atendida se tiene identificada
- Los recursos del FISM contribuyeron a la cobertura de las metas.

### Retos

Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales, con relación a la narrativa del Propósito, que permitan realizar una medición objetiva del indicador de dicho programa para conseguir los objetivos.

### Recomendaciones

Se recomienda alinear la documentación entre la población potencial y la población objetivo, acotando la elegibilidad de la cobertura.

Se recomienda reformular los indicadores a nivel propósito y fin.

### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Se observa una tendencia de cambio en el presupuesto original y el ejercido para los 3 años de evaluación. En cuanto a la evolución del presupuesto ejercido, en 2020 se presenta una disminución del 75% con respecto al año anterior, y en 2021 se incrementa en un 66%.

### Calidad y suficiencia de la información

El personal de la Dirección General del Instituto Municipal de Vivienda, a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuestas y atenta a proporcionar la información disponible requerida para el análisis. Sin embargo, quedó pendiente el envío de una información específica para concretar la evaluación.

## Muévete por León

### Datos generales

Información de los responsables del programa

- Unidad responsable: Dirección General de Obra Pública
- Unidad administrativa: Dirección General de Obra Pública
- Datos del titular
  - Nombre: Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso
  - Teléfono: 477-470-86-15 al 18
  - Correo electrónico: jose.quiroz@leon.gob.mx
- Datos del responsable operativo
  - Nombre: Arq. Ernesto Angulo Avendaño
  - Teléfono: 477-470-86-15 al 18
  - Correo electrónico: ernesto.angulo@leon.gob.mx

### Alineación estratégica

Según lo expresado en la MIR 2021, el programa Muévete por León se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Programa Municipal de Desarrollo 2040. El resumen de la alineación estratégica del programa a los planes referidos se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	Muévete por León
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	III Economía
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	ECONOMÍA

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO	IV INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO
NODO	Nodo B - León Compacto Inteligente y Conectado
ESTRATEGIA	Conectividad
LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre de circuitos viales</li> <li>• Conectividad y modernización vial</li> </ul>

### Presupuesto

El presupuesto de egresos que se utilizó para “Muévete por León” con origen de FISM para los años 2019, 2020 y 2021 original modificado y ejercido se presenta en la siguiente tabla:

Presupuesto 2021	Original	\$76,400,000.00
	Modificado	\$85,199,564.55
	Ejercido	\$81,482,763.33
Presupuesto 2020	Original	\$50,000,000.00
	Modificado	\$71,811,269.83
	Ejercido	\$69,583,744.35
Presupuesto 2019	Original	\$21,942,510.30
	Modificado	\$49,562,691.71
	Ejercido	\$47,776,289.72

### Resumen narrativo de la MIR

Fin	Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.
Propósito	Los habitantes del Municipio de León cuentan con una ciudad con sincronización semafórica, incluyente y conectada
Componente	Kilometros de nuevas vialidades prioritarias construidos
Actividad	Nuevas vialidades prioritarias contratadas para su construcción
Componente	Calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo pavimentadas
Actividad	Contratación de la construcción de nuevas vialidades prioritarias en zonas de consolidación y polígonos de desarrollo
Actividad	Gestión de pago de refrendo de ejercicios anteriores de la pavimentación de calles en polígonos de desarrollo
Componente	Sistema de semáforos centralizados modernizado
Actividad	Licitación del Proyecto del Sistema de Semáforos Centralizado
Actividad	Adquisición de software necesario para la implementación de la modernización del sistema de semáforos
Actividad	Adquisición de equipos y dispositivos electrónicos necesarios para la implementación de la modernización del sistema de semáforos

### Resultados/productos

#### Descripción del programa

El objetivo de Muévete por León es desarrollar una ciudad incluyente y conectada que permita la movilidad integral, con la realización de obras de conectividad y sincronización semafórica.

### Indicador sectorial

Los indicadores sectoriales identificados en el “Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato” son los presentados a continuación:

- Porcentaje del sistema vial primario construido dentro del polígono de densificación
- Porcentaje de pavimentación al interior del límite urbano actual
- Porcentaje de la red semafórica centralizada modernizada
- Tiempo promedio de viaje en el Eje Norte - Sur
- Tiempo promedio de demora en las intersecciones priorizadas.

### Indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y gestión

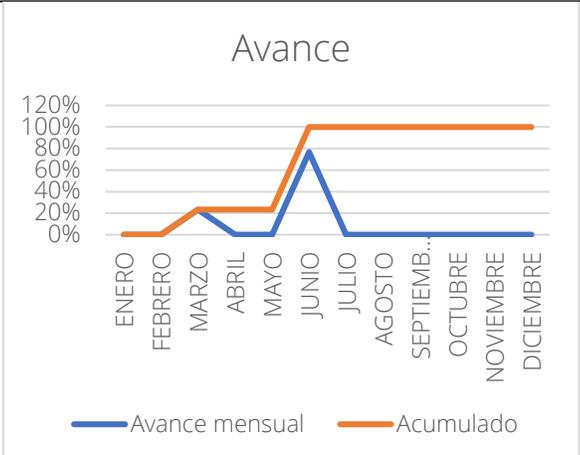
Indicadores de resultados:

1. Resultados	
Nombre	Porcentaje de Km de la red vial construidos
Definición	N.A.
Sentido del indicador	ASCENDENTE
Método de cálculo	$(KCREDA/KTRED)*100$
Descripción de la fórmula	$(KM DE VIALIDADES CONSTRUIDOS DE LA RED/KM DE VIALIDADES TOTALES DE LA RED)*100$
Unidad de medida	PORCENTAJE
Frecuencia de medición	ANUAL
Año base	N.A.
Meta del indicador 2021	%
Valor del indicador 2021	-
Valor inmediato anterior	-
Avances	Sin meta programada
Gráfica	N.A.

2. Resultados													
Nombre	Porcentaje de vialidades concluidas												
Definición	N.A.												
Sentido del indicador	ASCENDENTE												
Método de cálculo	$(VT/VNT)*100$												
Descripción de la fórmula	$(VIALIDADES\ TERMINADAS/VIALIDADES\ NO\ TERMINADAS)*100$												
Unidad de medida	PORCENTAJE												
Frecuencia de medición	ANUAL												
Año base	N.A.												
Meta del indicador 2021	100.00%												
Valor del indicador 2021	-												
Valor inmediato anterior	-												
Avances	100%												
Gráfica	 <p>Comparativa porcentual meta del propósito.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Programado	Avance	2019	0.00%	0.00%	2020	0.00%	0.00%	2021	100.00%	100.00%
Año	Programado	Avance											
2019	0.00%	0.00%											
2020	0.00%	0.00%											
2021	100.00%	100.00%											

Indicadores de servicio y gestión:

1. Servicio y gestión	
Nombre	Porcentaje de avance en la pavimentación de calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo
Definición	Pavimentar 500 calles prioritarias en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo, para

	favorecer la accesibilidad a los equipamientos de los sectores educativo, de salud y deporte, reducir la contaminación del aire y mejorar la acce																																							
Sentido del indicador	ASCENDENTE																																							
Método de cálculo	$(CP/TCP)*100$																																							
Descripción de la fórmula	$(\text{CALLES PAVIMENTADAS}/\text{TCALLES PAVIMENTADAS})*100$																																							
Unidad de medida	PORCENTAJE																																							
Frecuencia de medición	MENSUAL																																							
Año base	N.A.																																							
Meta del indicador 2021	100.00%																																							
Valor del indicador 2021	-																																							
Valor inmediato anterior	-																																							
Avances	100%																																							
Gráfica	 <p style="text-align: center;">Avance</p> <table border="1"> <caption>Datos del Gráfico de Avance</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Avance mensual (%)</th> <th>Avance acumulado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>0</td><td>20</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>0</td><td>20</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>80</td><td>100</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>0</td><td>100</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>0</td><td>100</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>0</td><td>100</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>0</td><td>100</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>0</td><td>100</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>0</td><td>100</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Avance mensual (%)	Avance acumulado (%)	ENERO	0	0	FEBRERO	0	0	MARZO	20	20	ABRIL	0	20	MAYO	0	20	JUNIO	80	100	JULIO	0	100	AGOSTO	0	100	SEPTIEMBRE	0	100	OCTUBRE	0	100	NOVIEMBRE	0	100	DICIEMBRE	0	100
Mes	Avance mensual (%)	Avance acumulado (%)																																						
ENERO	0	0																																						
FEBRERO	0	0																																						
MARZO	20	20																																						
ABRIL	0	20																																						
MAYO	0	20																																						
JUNIO	80	100																																						
JULIO	0	100																																						
AGOSTO	0	100																																						
SEPTIEMBRE	0	100																																						
OCTUBRE	0	100																																						
NOVIEMBRE	0	100																																						
DICIEMBRE	0	100																																						

### Avance de indicadores y análisis de metas

#### Indicadores de resultados:

1. Porcentaje de Km de la red vial construidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>El indicador formulado para el nivel FIN no presenta una contribución a un indicador municipal o sectorial, se muestra como avance de bienes.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El método de cálculo indica una división de km de vialidades construidos entre kilómetros de vialidades totales de la red, no está claro cuál es el avance que se espera identificar con dicha formula.</li> </ul>
2. Porcentaje de vialidades concluidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>El método de cálculo indica una división de vialidades terminadas entre vialidades no terminadas, con dicha fórmula en el caso que no existieran vialidades no terminadas resultaría una división entre "0", lo que matemáticamente arrojaría un error.</li> </ul>

Indicadores de gestión:

1. Porcentaje de avance en la pavimentación de calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con base en las metas programadas para el indicador, se destaca el cumplimiento en tiempo de los objetivos, proyectados al primer semestre y cubiertos satisfactoriamente en el tiempo estipulado. Es decir, que las metas del indicador son factibles de conseguirse, además, demuestra que se ejecutan las actividades y acciones puntuales correctas para alcanzar la meta. Cabe mencionar que el indicador tiene estrecha relación con el fin y el propósito del programa.</li> <li>El método de cálculo indica una división calles pavimentadas entre total de calles pavimentadas, no queda claro a que se refieren dichas variables.</li> </ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El indicador presenta una descripción incompleta "Pavimentar 500 calles prioritarias en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo, para favorecer la accesibilidad a los equipamientos de los sectores educativo, de salud y deporte, reducir la contaminación del aire y mejorar la acce"</li> </ul>
--	---

### Resultados

No se presenta una relación precisa entre los Indicadores de resultados y los de gestión. "El Porcentaje de avances de la pavimentación de calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo", aunque abonan al "Porcentaje de km de la red vial construidos", no refieren elementos para su medición, ni para valorar la Meta del indicador

Efectos atribuibles: A la fecha no se ha realizado evaluación de impacto al Programa Presupuestal por parte de algún proveedor externo.

### Valoración

Nivel de la MIR	Resumen narrativo	Indicador	Valoración
Fin	Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante	Porcentaje de Km de la red vial construidos	El FIN si está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL, al utilizar la palabra contribuir.

	<p>soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.</p>		<p>Queda clara la contribución que brindará el programa sectorial. El indicador cumple con la característica de relevante, por lo que se concluye una valoración "OPORTUNIDAD DE MEJORA".</p>
Propósito	<p>Los habitantes del Municipio de León cuentan con una ciudad con sincronización semafórica, incluyente y conectada</p>	<p>Porcentaje de vialidades concluidas</p>	<p>EL PROPÓSITO si está redactado conforme a Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. Sin embargo, la población objetivo no es clara, y el efecto obtenido, no es medible. El resumen narrativo del propósito esta caracterizado a sincronización semafórica, y el indicador esta</p>

			enfocado a vialidades, no tiene congruencia dicha relación. El indicador cumple con las características de relevante, y pertinente, por lo que se concluye una valoración <b>"MODERADA"</b> .
Componente	Calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo pavimentadas	Porcentaje de avance en la pavimentación de calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo	EL COMPONENTE está redactado conforme a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por el CONEVAL. El indicador cumple con las características de relevante, pertinente y muestra el logro de objetivos relacionados con el fin o propósito, por lo que se concluye una valoración <b>"ADECUADA"</b> .

### Cobertura

El programa "Muévete por León" cuenta con la información correspondiente a la cobertura del programa determinada en información oficial como diagnóstico, ficha técnica del programa, MIR, por otro lado, se detalla la información específica del impacto generado por las actividades en las que están involucrados los recursos el FISM, información que fue otorgada por FIDOC. La información que se presenta en los apartados de población potencial y objetivo se formuló en dichos términos, dónde se muestra la cobertura con la

información oficial y con la información proporcionada por la UR. En el apartado de población atendida se representa únicamente la información proporcionada por la UR.

#### Población potencial

Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	Si.	No
Unidad de medida	Habitantes	Habitantes
Cuantificación	1578626	-
Definición	N.A.	N.A.
Valoración	No está muy clara la población potencial, sin embargo en el diagnóstico dice que se ha caracterizado ya al universo de personas a atender, ahí se presenta la información del municipio de León.	N.A.

#### Población objetivo

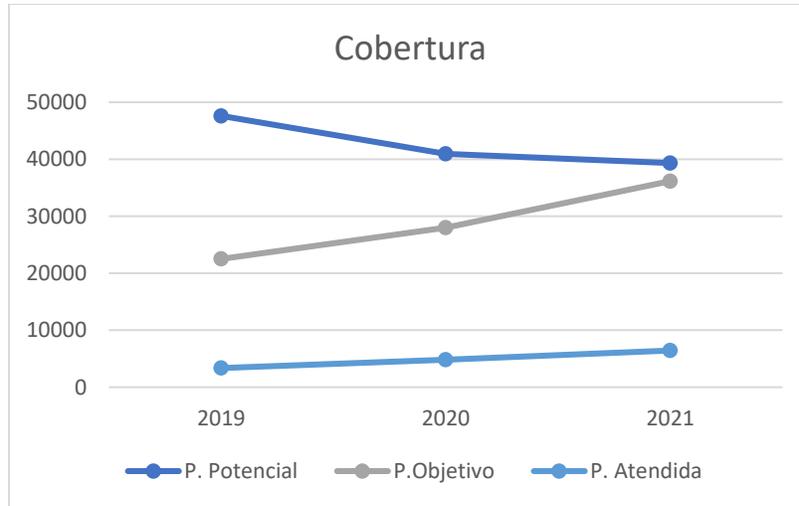
Concepto	Información oficial (Diagnóstico, MIR, Fecha Técnica)	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Programa	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	No hay información	Si.
Unidad de medida	No hay información	Habitantes
Cuantificación	No hay información	1495

Definición	No hay información	Principalmente los habitantes que viven en colonias regulares del municipio y en calles que actualmente se encuentran en recaudación dentro de este fideicomiso.
Valoración	No hay información	Se calcula en función del Padrón de cooperadores de las obras en recaudación del FIDOC multiplicadas por 5. El 5 representa al número de integrantes por vivienda en promedio. Fuente: (INEGI 2010 que en promedio menciona 4.3 habitantes por vivienda en León Guanajuato).

Población atendida

Concepto	Información proporcionada por la UR
Nivel de la información	Actividades que involucran recursos del FISM
¿Se encuentra definida?	Únicamente como: beneficiados de forma directa de acuerdo con los programas de FIDOC.
Unidad de medida	Beneficiarios directos (habitantes).
Cuantificación	6440
¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?	No

### Evolución de la cobertura



### Análisis de la cobertura

En los títulos del 'Diagnóstico del FIDOC para presupuesto...' presentados por los tres ejercicios (2019, 2020 y 2021), únicamente se caracteriza la población y habitantes del municipio y zona conurbada de León, Guanajuato, y no se define la población potencial específicamente. También resalta que, se maneja la misma meta de población objetivo (1,495.00 habitantes) para los ejercicios 2020 y 2021.

Existe información desagregada de la población potencial, objetivo y atendida. La información proporcionada por FIDOC es exclusivamente de las obras y/o acciones realizadas con recursos del FISM.

Conforme a la información proporcionada por FIDOC para analizar la evolución de la cobertura de los años 2019 a 2021, se identifica un crecimiento anual en la población potencial y población atendida, caso contrario de la población potencial que presenta una disminución año con año.

## Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

### Aspectos comprometidos en 2022

- Garantizar que se cuente con la información por parte de la Dependencia, que permita verificar los indicadores mostrados en las MIR, así como el respectivo cálculo, con el fin de que se cuenta con la parte documental y su soporte.
- Expresar los indicadores no solamente como un porcentaje de avance, sino como los elementos que lo componen para llegar a ese porcentaje.
- Reformular el Propósito, ya que no presenta una relación lógica entre el indicador y el resumen narrativo, ni refiere a la Población Objetivo.

### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- El programa Muévete por León estuvo sujeto a una Evaluación de Diseño realizada por Contraloría Municipal de León en el periodo 2019.

## Conclusiones de la Evaluación

### Fortalezas

Derivado del análisis de la información recibida del FIDOC, por parte de la Dirección General de Obra Pública como Unidad Responsable del programa Muévete por León, se detectaron los siguientes aspectos:

- Se encuentra identificada la población atendida, con base en la Obras.
- Las Obras por Recaudación a cargo del FIDOC, permiten desde su registro de Cooperación valorar consistentemente la Población Objetivo.

### Retos

Tener claridad con respecto a los indicadores sectoriales o indicadores del programa municipal a los cuales el programa este contribuyendo para conseguir los objetivos.

Tener claridad con respecto al Propósito del programa.

#### Recomendaciones

Se recomienda adecuar la fórmula de los Indicadores de Resultados, para generar información que logre identificar los logros del programa.

Adaptar los Índices Programados, y vincular la narrativa del Propósito con la Población Objetivo.

#### Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Se observa una tendencia de crecimiento en los recursos de FISM para el programa Muévete por León, en el 2020 el presupuesto ejercido presentó un incremento del 46% con respecto al año anterior, en el año 2021 se presentó un incremento del 17%.

#### Calidad y suficiencia de la información

El personal del FIDOC, a través de su unidad responsable de operar el programa estuvo siempre dispuestas y atenta a proporcionar la información disponible requerida para el análisis.

### Datos del proveedor adjudicado

**EMPRESA:**

Gerinpro Consultores  
Calle Poetas Número 114  
Col. Panorama  
C.P. 37160  
León, Guanajuato, México

**COORDINADOR:**

Luis Mayorga Muñiz

**EVALUADORES:**

Ahuizotl Isaac Roque Blanco  
Laura Daniela Ramírez Castro  
Rodrigo Botello Jasso

## Conclusiones generales

No existe claridad en cuanto a los indicadores sectoriales a los que se rigen los programas, si bien se identifican indicadores en el “Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato”, no existe seguimiento por parte de los involucrados. Podría llevar a favorecer que en algún momento se pueda realizar una evaluación de impacto, para precisar si efectivamente en una perspectiva de largo plazo los programas están beneficiando a la población.

Las descriptivas en la MIR presentan en lo general posibles mejoras en la redacción, a fin de reforzar su claridad y favorecer su difusión. De igual forma, se identificaron algunas descriptivas incompletas, que limitan dimensionar de forma total la idea expuesta.

La información de avance reportada en la MIR no presenta sustento que justifique los resultados de los indicadores, así como los valores que se utilizaron en el cálculo de los mismos.

## Fuentes de información

La información utilizada para la evaluación fue recibida de las distintas UR involucradas. A continuación, se presenta el resumen de la información recibida por cada UR:

UR	Información recibida
Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Gobierno Municipal aplicable</li> <li>• Reglas de operación FISM</li> <li>• Programas Presupuestarios con FISM 2021</li> <li>• Alineación de los Programas Presupuestarios con FISM 2021</li> <li>• Árboles de problemas y objetivos de los Programas con FISM 2021, de los ejercicios 2019, 2020, 2021</li> <li>• MIR de los Programas con FISM 2021, de los ejercicios 2019, 2020, 2021</li> <li>• Metas Programadas, modificadas y alcanzadas de las 10 MIR de los Programas con FISM 2021, de los ejercicios 2019, 2020, 2021</li> <li>• Presupuesto Modificado Autorizado, Modificado, Ejercido, Comprometido y Devengado con FISM 2021, de los ejercicios 2019, 2020, 2021</li> <li>• MIR de los Programas 2022</li> </ul>
Contraloría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar si algún programa presupuestario financiado con FISM 2021 cuenta con algún tipo de evaluación</li> </ul>
Dirección General de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información enviada por la UR vía correo</li> </ul>
Dirección General de Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información enviada por la UR vía correo</li> </ul>
Dirección General de Obra Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información enviada por la UR vía correo</li> </ul>
COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información enviada por la UR vía correo</li> </ul>
IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información enviada por la UR vía correo</li> </ul>
FIDOC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información enviada por la UR vía correo</li> </ul>

Otras fuentes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL</li><li>• Criterios de Elaboración Ficha de Monitoreo y Evaluación del CONEVAL</li></ul>
---------------	---